



¡Cantaré eternamente las
misericordias del Señor...!

Bodas de oro sacerdotales

de S.E. Monseñor Eduardo Vicente Meriás
Arzobispo de Rosario



El pasado 3 de agosto de 2002 nuestro amado Padre y Pastor
cumplió sus 50 años de fidelidad al ministerio sacerdotal.

¡En este tiempo de confusión y de «escándalos»
necesitamos modelos así!

Por eso sirva nuestra portada como un sencillo, sentido y filial
homenaje del Instituto y de la Obra «Cristo Rey» ¡que tanto le
quiere y le debe!, uniéndonos al himno de oraciones y acciones de
gracias al Altísimo de toda nuestra querida Iglesia de Rosario.

¡Dios le bendiga y la Virgen nos lo guarde!

JESUS es el HIJO de DIOS

Visitas ilustres

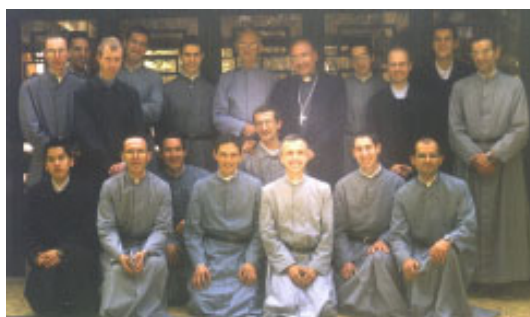
Desde el último número de nuestra Revista hemos tenido en casa varias “visitas ilustres”. El primero de esos visitantes fue nuestro querido **Mons. Jorge Manuel López**, Arzobispo emérito de Rosario, que es ya muy “de nuestra familia”. Estuvo con la Comunidad el pasado **8 de abril**.

También nuestro actual Arzobispo, **Mons. Eduardo Mirás**, vino a visitarnos, en compañía de su secretario, el querido P. Osvaldo Maserola. Fue el día **21 de mayo**. Compartimos la concelebración Eucarística, con una hermosa homilía de nuestro Padre y Pastor. Terminada la misma el Padre le mostró las instalaciones concluidas del Escolasticado y Biblioteca, pabellón que bautizamos como “La Providencia” y, finalmente almorzamos en un hermoso clima familiar.



El pasado **10 de septiembre** nuestro obispo auxiliar, **Mons. Luis Armando Collazuol**, volvió a visitarnos. También él nos ofreció una hermosa homilía en la Santa Misa concelebrada; luego de la cual recorrimos las instalaciones de nuestra casa. Durante el almuerzo nuestro querido pastor nos brindó sabias reflexiones sobre la situación actual en el país y en el mundo.

Finalmente, el **8 de octubre**, **Mons. Sergio Alfredo Fenoí**, también obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Rosario, nos regaló su presencia. Como sus hermanos en el episcopado también él nos predicó con mucha sabiduría, y luego de recorrer nuestro pequeño “monasterio” compartió el almuerzo y la sobremesa.



A todos ellos **MUCHAS GRACIAS** por sus visitas, nos han honrado y nos hacen sentir cada día más hijos de **nuestra Santa Madre Iglesia**.



Como sucede en la liturgia, también en la historia de una nueva fundación religiosa y de una obra apostólica hay «tiempos fuertes». Tiempos particularmente intensos, a veces incluso con intensidad de dolor, y fecundos. Oportunidades privilegiadas para purificar el espíritu, para crecer en el amor y en la fidelidad, para acentuar vitalmente algún aspecto del carisma original, para consolidar la unión,...

El reciente viaje de nuestro Padre Fundador a Estados Unidos no sólo fue una consoladora bendición para quienes con ansias deseaban conocerlo, sino que constituyó también un momento singular de intensidad fundacional para la historia de nuestra Obra, todavía en sus primeros pasos, en Washington y en Miami.

Desde la predicación de los primeros retiros en Bethesda (Maryland) y Arlington (Virginia) en 1996, nuestros ejercitantes habían manifestado vivos deseos de conocer personalmente al Padre. Tenían sus razones. Los cassettes o los escritos no alcanzan. Necesitan, además, la presencia directa y concreta del Padre. Lo comprendemos fácilmente. Los hijos de una familia auténtica no se conforman apáticamente con las fotos o con la voz del padre que reside, por cualquier motivo, lejos del hogar. Todos sabemos cuánto gozo provoca la visita del «Papa» Juan Pablo II a los hijos de la Iglesia que se encuentran en los rincones más apartados. ¿Acaso Jesús mismo, que nos conoce muy bien, no quiso quedarse vivo y cercano a todos, aunque escondido bajo el velo eucarístico?



Nuestro Padre con Mons. Agustín Román

Para los hijos de nuestra pequeña iglesia y familia de Cristo Rey la presencia y compañía del Padre, aunque por poco tiempo, significó una insólita experiencia de generación espiritual. Aunque ya conocían y colaboraban con nuestro apostolado, con esta visita tuvieron una vivencia que podemos llamar «original» en un sentido muy real: fue un acercamiento muy directo a los orígenes, a las raíces y al corazón de nuestra Obra, la *Legión de Cristo Rey*, gracias al trato directo con el Padre Fundador. Obra, Familia, Legión, por otra parte, que si bien tiene su sello propio y distintivo, al mismo tiempo se goza

de estar perdida en el seno cálido y seguro de la santa Madre Iglesia.

Para quien escribe estas líneas, regalado con la misión de acompañar al Padre en este su primer viaje a Estados Unidos (y el primer viaje al exterior después de 27 años), también fue un «tiempo fuerte», un don y un compromiso. Un nuevo «talento» concedido gratuitamente, de cuyo aprovechamiento deberá dar cuenta en el día final.

El viaje, que transcurrió entre el 12 y el 22 del pasado mes de octubre, tuvo momentos dulces y amargos, como suele pasar en la vida. Pero no se trató de dulzuras y amarguras paralelas o en el mismo nivel. Me explico.

Lo «dulce» fue dominante, en cuanto todo el viaje estuvo colmado por la sorpresa y el júbilo de conocer directamente a quienes ya se ama desde hace tiempo, por la alegría de constatar la universalidad de la Iglesia (ya que en todas partes estamos «en casa»: un solo Señor, una sola fe, una misma Eucaristía, un mismo Evangelio, siempre nuevo y luminoso para todos los hombres), por la tangible realidad del amor «en Cristo» que animaba a cuantos nos acogieron.

Subrayo el amor de hijos, de los hijos e hijas de la Obra, que se hizo palpable, primero, en la despedida «hogareña» en el aeropuerto de Ezeiza (sabemos de muchos que hubieran querido estar, pero no pudieron debido a graves dificultades) y en la anhelada llegada a Miami y Washington. Se hizo visible también en multitud de detalles como, por ejemplo en la alegría de los ojos que no se apartaban del rostro de nuestro Padre. Ciertamente fue dulce comprobar que nuestro «pequeño rebaño» en Estados Unidos, geográficamente muy alejado de nosotros, con muy poca relación directa durante el año y sometidos a la insidiosa presión ambiental del primer mundo, permanece fiel y se consolida en el seguimiento del «Rey eterno y Señor universal».

Me explico acerca de lo «amargo». Por supuesto que es amarga la evidencia de todo un mundo, muy bien equipado y organizado, sometido a la lógica del frío disfrute consumista de la vida, alimentando incesantemente el *ego* y toda clase de agresiones, miedos, adicciones, depresiones, divisiones,...

Pero más amargo fue el encuentro directo con la profunda crisis de fe y de



El Padre, Pbro. Oscar Castañeda y P. Jorge al finalizar el retiro en la «Ermita de la caridad»

fidelidad que padecen numerosos laicos y, más grave aún, ministros de la Iglesia en Estados Unidos. No olvidamos que existen, trabajan y se santifican óptimos pastores, consagrados y laicos entre los católicos norteamericanos. Nosotros fuimos también deudores de la fina caridad de algunos de ellos.

Tampoco olvidamos que los «hijos de las tinieblas», encaramados en los más poderosos medios de

¹ G. WEIGEL, *The courage to be Catholic*, New York 2002, 1. El autor es conocido como el biógrafo más autorizado del Santo Padre Juan Pablo II.

comunicación, disfrutan, como esclavos del «Padre de la mentira», en mostrar, «lamentar», «investigar» y «analizar» las miserias (reales, deformadas o inventadas) de los hijos de la Iglesia, para denigrar todo cuanto se pueda a la santa Esposa de Cristo.



Grupo de Legión de Cristo Rey de Miami

Aun teniendo esto en cuenta, no dejó

de impactarnos la realidad sensible de un dilatado y agudo quebranto espiritual. Se ha escrito muy recientemente, y parece que con justa razón: «En los primeros meses de 2002, la Iglesia Católica en los Estados Unidos entró en la más grave crisis de su historia»¹.

No nos exten-demos, pero sí recordamos que una crisis tan seria, cuyas resonancias nos alcanzan también a nosotros en Argentina, nos obligan a compartir el dolor y la oración de todos los hijos de la Iglesia, perplejos y azorados. Todo un desafío para nuestra reforma personal más auténtica, con la esperanza de que, con la gracia de Dios, la crisis se transforme en profunda renovación espiritual. Como también se ha escrito: «Todo católico responsable de la verdadera reforma católica puede decir, con el Papa Pío XI y Dorothy Day, «Demos gracias a Dios que nos hace vivir en medio de los problemas actuales. En adelante a nadie le está permitido ser mediocre»»².

Reseñemos sintéticamente los acontecimientos principales de nuestro viaje fundacional:

- Domingo 13: breve retiro abierto en el salón «Padre Varela», junto a la Ermita de la Virgen de la Caridad del Cobre, santuario nacional de los cubanos en Estados Unidos, al sur de la ciudad de Miami. Unas cincuenta personas atendieron a la meditación del Padre Fundador sobre el actualísimo tema: «Católicos en el tercer milenio». La Misa conclusiva tuvo lugar en la Ermita, colmada con la presencia de hispanos de toda América, quienes, felices y agradecidos, saludaron al Padre al finalizar la liturgia eucarística.

- Lunes 14: reunión con las personas allegadas a nuestra Obra en casa de la querida familia de Jorge y Marcela Krauss, «pioneros» y «abanderados» de la *Legión* en Florida.

- Una mención aparte merece el venerado Mons. Agustín Román, Obispo auxiliar de Miami, quien en esta ocasión nos hospedó en su casa.

En las crónicas de otros viajes ya hemos hablado de este pastor ejemplar, sufrido y celoso del bien espiritual de su pueblo, edificante por su piedad, su sencillez y su talante sacerdotal. El primer encuentro con él en este viaje fue en el «Mercy Hospital», a donde fuimos a visitarlo, porque se hallaba internado. Allí saludamos también al Sr. Arzobispo de Miami, Mons. John Clemens Favalora. Cuando Mons. Román regresó a su casa, compartimos con él momentos preciosos.

² *Ib.*, 231.

- No podemos callar nuestra gratitud al querido Padre Oscar Castañeda, secretario de Mons. Román, quien directa y amablemente se ocupó de nosotros y nos brindó lo mejor de su caridad, postergando otras múltiples y graves responsabilidades. ¡Que la Virgen de la Caridad se lo pague!

- Entre otros sacerdotes con quienes nos encontramos, consigno aquí el nombre grato del P. Amando Llorente, jesuita,



Legionarios y legionarias CR de Maryland

fundador de la casa de Ejercicios «Juan Pablo II», con muy larga y poco común experiencia pastoral, y hermano del célebre P. Segundo Llorente, misionero en Alaska durante más de 40 años, muerto con merecida fama de santidad. El P. Amando nos deleitó con su amena y sustanciosa conversación.

- Miércoles 16: festiva llegada al aeropuerto de Washington y reunión con las familias más cercanas a la Obra en el hogar de los queridos Raúl y Aracely Escobar.

- Jueves 17: además de otras gestiones, tuvimos un amable encuentro, como en años anteriores, con el Obispo Auxiliar Mons. Francisco González S.F.

- Viernes 18: hay que señalar la visita a Mons. William Kane, párroco de Little Flower (Pequeña Flor: santa Teresita), en Bethesda. Este distinguido sacerdote norteamericano nos ha mostrado una bondad y una generosidad verdaderamente evangélicas. En él se verifican ciertamente las palabras del Señor: «Mayor felicidad hay en dar que en recibir» (Hch 20,35). ¡Que el mismo Señor y Rey del universo se lo retribuya con creces!

- Sábado 19: tuvo lugar un retiro abierto, de 9 a 15 hs., en la casa de los religiosos de la Sagrada Familia, en Silver Spring. Concurrieron unas 70 personas, que disfrutaron con la palabra viva del Padre Fundador, tan buena transmisora de la Verdad.

- Domingo 20: concelebramos en la Misa para los hispanos de la parroquia Santa Catalina Labouré, en Wheaton. El P. Luis Marroquín, el querido



En el centro Mons. William Kane

vicario de esta parroquia, la más poblada de hispanos de la arquidiócesis, nos acogió, como siempre, con gran delicadeza y espíritu de caridad sacerdotal. Nuestro Padre predicó la homilía con su habitual fervor, claridad y profundidad. La asamblea reunida era muy numerosa, pues el templo estaba casi lleno (en esta iglesia hay lugar para 1200 personas sentadas). Con júbilo y gratitud saludaron al Padre al finalizar la santa Misa.

- Por la tarde del domingo hubo una reunión con personas que se han vinculado a nosotros a través de estos años de ministerio en la arquidiócesis. Fue la ocasión para preguntar y escuchar al Padre más de cerca. Por la noche hubo una cálida reunión familiar de despedida.

- El lunes 21 hubo despedidas particulares y entrevistas (recuerdo como un momento de especial consistencia apostólica la visita a la Dra. Mercedes Arzú de Wilson, celosa y audaz promotora de las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia y la procreación, quien nos hizo sentir –a Raúl Escobar y a mí- su magnánima hospitalidad).

Llegaba la hora de partir nuevamente hacia nuestra añorada comunidad en Argentina. La despedida en el aeropuerto con penas y alegrías mezcladas. El Padre me hacía ver en el viaje cómo la mano de Dios estaba claramente presente en tantos detalles durante nuestro itinerario. «Todo es gracia», decía santa Teresa del Niño



Cuatro nuevas legionarias de CR en Miami que hicieron su consagración en abril.

Jesús. Y en ciertos momentos la «oferta» de gracia que nos brinda el Padre celestial es más densa y comprometedora. Este viaje con el Padre fue una gran oportunidad de gracia que a muchos nos ofreció el Rey justo y misericordioso, oportunidad que normalmente debería fructificar en una comunidad de personas y familias enlazadas por el más puro amor sobrenatural y el gozoso servicio a Cristo Rey. Claros signos de este sublime ideal ya hemos visto, gracias a Dios.

P. JORGE PIÑOL C.R.

El Padre visita a sus hijos:

Además de la primera visita de nuestro Padre a sus hijos en hijas de USA (pág.3 ss.) y la predicación de la tanda al clero de San Luis (pág. 11), también viajó a Buenos Aires en el mes de **septiembre**: la 1ª ni bien comenzó el mes para reunirse con todos los miembros de la Obra y predicarles el tradicional retiro de perseverancia del primer Domingo. La 2ª fue para dictar una conferencia, «**Católicos del Tercer Milenio**», el día **jueves 26** en el salón de actos del **Círculo Católico de Obreros** (en la Capital Federal). La presentación estuvo a cargo del **Sr. Oscar Compagnucci**, presidente de dicha institución. El Padre con el fuego que le caracteriza encendió las almas de la numerosa concurrencia que llenó las instalaciones.

UN NUEVO DIÁCONO PARA CRISTO REY EN CAMINO AL SACERDOCIO

Ordenación diaconal del Hno. Diego Antonio Crisafulli C.R.



En el pasado mes de abril, en un coloquio interpersonal, nuestro Padre le pidió a nuestro querido Arzobispo, su Excia. Rvma. Mons. Dr. Eduardo Mirás, si no tendría inconveniente en ordenar de diácono al Hno. Diego, en nuestra casa, en Roldán, antes de fin de año. Obviamente, comprendíamos que dada la multiplicidad de obligaciones y responsabilidades que tiene como Pastor de nuestra Arquidiócesis (y en la misma Conferencia Episcopal), acceder a esta solicitud era difícil... con todo, Monseñor accedió y fijó la fecha para el sábado 22 de junio, festividad de los santos mártires ingleses Juan Fisher y Tomás Moro.

¡Fue un día inolvidable para toda la Fundación!

Vinieron a acompañarnos en la concelebración eucarística, el Rector y el Director espiritual de nuestro Seminario Arquidiocesano, los padres Gustavo Rodríguez y Luis Ortega respectivamente, el secretario privado de Monseñor, P. Osvaldo Maserola, el P. Pedro Benitez (maestro de ceremonias de la Arquidiócesis) sacerdotes religiosos amigos, religiosos condiscípulos de estudios del Hno. Diego en el seminario, un nutrido grupo de seminaristas, que se ocuparon de ayudar, con competencia y dedicación, en la función litúrgica. Además nos acompañaron la querida Madre espiritual con las hermanas Adoratrices de la Divina Realeza. La Obra de Rosario de hizo presente, lógicamente, y muy especialmente, la de Junín, de donde procede el Hno. Diego. ¡Alrededor de 80 personas de su Parroquia natal vinieron a asistir a la ceremonia de ordenación!

Los padres y demás familiares del Hno. Diego estaban muy emocionados...

La procesión de entrada comenzó con el “Himno a la Iglesia” (compuesto por nuestro Padre Fundador). Durante la concelebración eucarística, cantamos (junto con el pueblo) la Misa “De Ángelis”, cuyas melodías gregorianas embellecieron la liturgia. ¡Todos estábamos exultantes de gozo!



Mons. Mirás, el Padre, el Hno. Diego con sus Padres después de la ceremonia



Después de la Santa Misa, nos trasladamos del “Cenáculo” al salón “Santo Tomás” para celebrar el acontecimiento con un “ágape de Hermandad” (preparado con exquisito gusto y esmero por nuestras legionarias) con nuestro Padre y Pastor, Su Excelencia Rvma. Mons. Mirás y los demás sacerdotes, religiosos y laicos visitantes. En un momento inesperado, nuestro Padre Fundador pidió a todos silencio para anunciarnos una primicia. El Padre estaba radiante de alegría: “Monseñor acababa de hacernos el mejor ‘regalo’” ¡Me ha dicho que ordenaría de sacerdote al Hno. Diego para fin de año, para Navidad! Así que pronto nos volveremos a ver”. ¡Una salva de aplausos estalló en la asamblea!

¡Demos gracias eternas e infinitas a la Santísima Trinidad, que a lo largo de estos 22 años de Fundación, nos ha colmado siempre de ternuras y delicadezas de Amor!

En estos momentos que redactamos ésta sencilla crónica, ya sabemos que esa fecha será el 27 de diciembre, a las 18 horas, festividad de San Juan Evangelista, en Roldán. ¡Que el Corazón de Jesús Rey vaya forjando para ese venturoso y bienaventurado día, el alma sacerdotal del Hno. Diego C.R., con las virtudes fuertes y recias del Apóstol enamorado de Su Divina Realeza de Amor! Oremos a nuestra Señora Santa María por esta intención, que, estamos seguros, acogerá en su maternal Regazo.

P. DANIEL TOMÁS ALMADA C.R.

El Rvob. Padre Fundador y la Comunidad del Instituto Cristo Rey, tienen la gran alegría de invitar a Usted y a su familia, a la Ordenación Sacerdotal que nuestro diácono Diego Antonio Crisafulli C.R., recibirá de manos de S. E. Monseñor Eduardo Vicente Mirás, Arzobispo de Rosario, el viernes 27 de diciembre, a las 18:00 hs., en la Casa Madre del Instituto Cristo Rey (Acompija y Talacasto, Ruta 9, Km. 324,800) de la Ciudad de Roldán

Primeras Misas Solemnnes:

Domingo 29 de diciembre a las 10:30 hs., en la Casa Madre de nuestro Instituto. Finalizada la Santa Misa, compartiremos el almuerzo, a las 13:00 hs. (reservar tarjetas o traer a la canasta)

Sábado 4 de enero a las 20:00 hs. en la Parroquia «Sagrado Corazón de Jesús» (P. Ghío y Dorrego, Junín, Pcia. de Buenos Aires). Finalizada la Santa Misa, compartiremos la cena a la canasta en el salón parroquial.

Domingo 5 de enero a las 9:00 hs. en el «Hogar San José», de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Lavalle 988, Junín, Pcia. de Buenos Aires)

NUESTRA NUEVA RESIDENCIA EN BUENOS AIRES

“...y así sabréis que yo soy Yahvé, vuestro Dios.”

(Ex 16,12)

“Yo no creo en Dios, yo lo toco... lo palpo”. Estas palabras de un ejercitante al finalizar sus ejercicios son la clave para entender el acontecimiento al que queremos referirnos para compartir nuestra alegría con los lectores de nuestra revista «Cristo Rey».

Se trata de otro detalle (¡y qué detalle!) de la divina providencia, gracias a la cual, hemos podido adquirir una hermosa casa en Buenos Aires. Los que ya la conocen saben que lo de “hermosa” no es simplemente un modo de hablar sino una evidente realidad.

El pasado 15 de junio vinieron nuestro Padre Fundador y toda la comunidad de Roldán en nuestra combi, para celebrar la Santa Misa con todos nuestros ejercitantes de Buenos Aires.

Todos nos hemos preguntado: ¿Cómo puede ser esto?, ¿en el peor momento económico?!; ¿con la crisis por la que atraviesa nuestra Patria?!; ¿con los inconvenientes del “corralito”?! ¿cómo puede ser esto?.



Momento en que nuestro Padre se dispone a rociar con agua bendita las instalaciones de la Nueva Casa.

Nuestro Padre, en la homilía de aquel sábado 15 de junio, nos decía respondiendo a nuestros legítimos, pero poco sobrenaturales, interrogantes: *“¡Justamente! Dios quiere que sea en este momento histórico, para que se haga más patente que la Fundación es toda suya y que es Él el que nos lleva sobre alas de águila”.*

Queremos agradecer a todos nuestros bienhechores que han permitido que sea posible esta soñada y añorada realidad. ¡Que el Rey les recompense tanta generosidad!

No podemos terminar esta reseña sin mencionar a alguien que jugó, desde los cielos, un papel preponderante en todo este tiempo. Nos referimos a la Madre Maravillas de Jesús. Nuestro Padre Fundador nos hizo rezar la oración a la Beata pidiéndole por la nueva casa porque necesitábamos una intercesora poderosa para que se hiciera el milagro, y la Madre Maravillas cumplió. Ahora,

en la residencia que adquirimos, ella está presente entre nosotros con un hermoso cuadro de su rostro pintado por la priora del Carmelo de Amenabar.

Sí, quienes estamos, por una gracia infinita del Rey en nuestra amadísima Fundación, *no creemos en Dios, lo tocamos...lo palpamos...* y hemos sabido una y otra vez que tú, Señor, eres el Rey, nuestro Dios.

“...y así sabréis que yo soy Yahvé, vuestro Dios.”

P. GABRIEL DE ANGELIS CR



EJERCICIOS ESPIRITUALES AL CLERO DE SAN LUIS

El año pasado el querido Mons. Jorge Luis Lona, flamante obispo electo para la diócesis de San Luis, le solicitó a nuestro Padre, que predicase los Ejercicios Espirituales anuales a sus sacerdotes diocesanos.

Naturalmente, nuestro Padre aceptó con agrado la invitación y se fijó la fecha, desde el lunes 15 al viernes 19 de abril de este año. Hacia allí partimos el pasado 14 de abril, acompañando a nuestro muy amado Padre Fundador, que hacía muchísimos años que no predicaba solo una tanda de Ejercicios Espirituales... ¡y a sacerdotes!

El día de nuestra llegada Mons. Lona nos invitó a almorzar con él en la Iglesia Catedral. ¡Nos agasajaron con finas atenciones y delicadezas de caridad sacerdotal!

Por la tarde nos dirigimos a la “Villa de la Quebrada”, cuya espléndida Casa de Ejercicios (levantada con tesón por el querido Mons. Laise y la ayuda tenaz del P. Abel Arisi) está enclavada en medio de una encantadora serranía puntana. De más está decir, que la Casa de Ejercicios deslumbró a nuestro Padre por su belleza arquitectónica y su buen gusto.

Asistieron 23 sacerdotes, Mons. Lona tuvo el bello gesto de su caridad pastoral, de brindarnos parte de su precioso tiempo, para venir un día a concelebrar en la Sma. Eucaristía y predicarnos una enjundiosa homilía. Concluidos los Ejercicios, el P. Marcelo Parma, Vicario general de la diócesis, le agradeció a nuestro Padre su palabra señera, clara, precisa y orientadora para la vida espiritual de los sacerdotes diocesanos. Volvimos a nuestro “amado Tabor” de Roldán muy contentos de haber prestado este humilde servicio de caridad sacerdotal, fin primario de nuestra Fundación.

P. DANIEL TOMÁS ALMADA C.R.

Nuestra Obra en Bahía Blanca.

De acuerdo al pedido de escribir mis recuerdos sobre los comienzos de la Obra de Ejercicios Espirituales (EE) en Bahía Blanca y zona, trataré, en lo posible, de ir recordando lugares y fechas significativos: Fue allá por el año 1957 cuando Don Andrés Laxague, descubre a San Ignacio en los EE y le cambia la vida.

En ese entonces, yo tenía 35 años, el querido párroco de Cnel. Pringles (Pcia. de Buenos Aires), Padre Grande, me había nombrado presidente de junta de las cuatro ramas de la Acción Católica que funcionaba muy bien.

Nuestro querido Don Andrés sale de su anonimato y su vida solitaria y silenciosa y nos contagia su entusiasmo, primeramente a los más cercanos a nuestro querido párroco con quien nos reuníamos semanalmente los hombres de la ACA.

En el seminario de Bahía Blanca fueron organizadas las primeras tandas de cinco días, un verdadero descubrimiento para nosotros y un cambio notable en nuestra querida Parroquia “Santa Rosa de Lima” de Coronel Pringles. Era el año 1959, esa primera tanda me marcaría a fuego hasta el día de hoy, la predicó el Rvdo. P Vimsom, tan recordado y querido por nuestro Padre.

Después de las tandas en el Seminario, en los años 1960-61 se organizaron “campañas de tandas” (así las llamaban), en la estancia de Don Américo Ripamonti en Coronel Pringles a 30 Kmts de la Ciudad, este santo varón cuenta hoy sus 90 años, abogado, católico ejemplar, ejercitante de los primeros años con nuestros padres CR en el Seminario de Bahía Blanca.

El hermoso casco de la estancia, y no menos hermosa casa de dos plantas de comienzo de siglo, no estaba prevista para albergar tanta gente (las tandas eran de unos 30 hombres, cuatro tandas seguidas en una oportunidad, habitualmente de cinco días). Así que se construyeron sanitarios de campaña, se arreglaron las amplias salas del chalet para dormitorios comunes, etc. (Siempre Don Andrés era el apoyo en lo económico y el promotor entusiasta).

Unos doscientos hombres que entre los años 60’-61’ practicaron los santos EE en Cnel Pringles.

¿CÓMO NACE LA OBRA DE CRISTO REY EN BAHÍA BLANCA?:

En 1981 nos visita nuestro amado Padre Fundador y se entrevista con Mons. Jorge Mayer, entonces Arzobispo de Bahía Blanca. Monseñor autorizó la predicación de los Ejercicios Espirituales ignacianos que desde entonces se realizaron sin interrupción hasta el día de hoy.

Las tandas de Ejercicios se organizaron en “La Asunción”, el antiguo seminario (y allí se siguen realizando la mayoría de los retiros). Las organizábamos un pequeño grupo de ejercitantes: Marta López, sus hijos Ezequiel y Roberto, y las hermanas del entonces hermano José Laxague (hoy sacerdote CR): Mercedes, Rosa y Ana. Había también algunos ejercitantes más, pero esos eran los más comprometidos.

Con los retiros se afianzaron los grupos de hombres y mujeres.

A partir de la década del ochenta, en sus comienzos, ya se fueron haciendo

frecuentes visitas de nuestro querido Padre y sacerdotes CR, en ese entonces junto al ingeniero Pedro Laxague, hoy sacerdote, y un grupo de unos ocho jóvenes estudiantes algunos como el querido hoy sacerdote CR: P. Guillermo, o como el Ing. Premassi (hoy diácono permanente en la Catedral), Ing. Mónaco; todos recién recibidos, y algunos otros, nos reuníamos en la Catedral de Bahía.



Día en que se entronizó el Santísimo en la Capilla del «Castillo»

Luego el grupo de Legionarios se va achicando: El Ingeniero Pedro (hoy Padre Pedro) se recibe y viaja a Europa, el Ingeniero Guillermo Rodríguez Mariani, también termina su carrera e ingresa al Instituto cuando recién empezaba en la Legión (incipiente). Me quedo sólo con dos jóvenes: Roberto y Ezequiel López, luego se fue agregando Juan Carlos Busachelli, Saavedra, Galvez y algunos más; en resumen quedé como cabeza, con poca cabeza, pero grande y buen espíritu y amor a nuestro Padre.

Los años 86'-87' las visitas de los Padres se fueron incrementando, las Damas Auxiliares (hoy "Legionarias") ya organizadas, fueron grandes puntales para mí, algunas deserciones afectaron mucho a la Obra pero seguimos adelante y aquí estamos.

Los Padres se alojaban en mi departamento, no era lo ideal, las reuniones de Legión también las teníamos allí aunque resultaba chico. Se habían unido a la Legión el matrimonio Kempny y algunos más, unos diez más o menos.

¿CÓMO NACE EL "CASTILLO DE JAVIER"?

Entonces pensé en lo bueno que sería conseguir en las afueras de la Ciudad alguna quinta o terreno para hacer algo para la Obra más amplio y cómodo.

Para entonces, allá por el año 1989, cerca ya de mi jubilación, hablé con mi amado Padre la idea de conseguir un lugar para una futura casa donde podría recibir a los padres del Instituto con más privacidad, comodidad, silencio, etc. Me dijo que sería muy bueno, aunque sea un «ranchito» con un terreno y que tenga árboles, aceptado el proyecto. Me puse en campaña.

Monseñor Mayer me dio la idea de buscar ubicación para tal fin en alguna ciudad de las afueras de Bahía Blanca. Por medio de amigos, compañeros de trabajo, el diario y recorriendo lugares, me fui informando y recorriendo lugares; pasó largo tiempo y nada de lo visto (a mi parecer) se adaptaría para tal fin.

Un día, me visitó el querido amigo Luis Saavedra, preparó su mate mientras conversábamos, apurado porque tenía gente citada en la oficina, era la una y media de la tarde y, cuando se retiraba, ya en el ascensor, le digo: -"Luis, vos que conocés tanta gente, a ver si te informas de algún terreno un poco amplio, quinta, que pueda ser útil para la Obra", después de un momento de silencio, mientras llegaba el ascensor, me

dice: -“¡Ya lo tengo! En Villa Harding Green hay un chalet que hace mucho tiempo quieren vender, hace poco todavía tenía el cartel”, era de un maestro que él había tenido, -“¿y por qué no vamos ahora?” -le dije-, “me desocupo cuanto antes en el juzgado y vuelvo” -me contestó-.

Esa misma tarde fuimos a verlo, por primera vez ingresé en esa Villa.

A partir de entonces fueron muchas las idas y venidas, dudas si convenía o no, consultas a Legionarios y Damas Auxiliares, distintas opiniones... En medio de esas fluctuaciones, que lo compro, que no lo compro... hablé con nuestro amado Padre, me dijo que no pidiera más opiniones, que era yo el que tenía que decidir.

En esos días llegó el querido P. José y lo invité a conocer el Castillo (venía para una tanda) y dar su opinión; creo que ver un terreno amplio, árboles, apartado de la ciudad, le encantó. Me dijo: “esto sirve, si Ud. lo pude comprar, **cómprolo**”. Dado su juicio no pedí más opiniones, simplemente dije: “lo compro”.

El precio que me pedían superaba mis ahorros. Yo contaba con la venta del departamento que valía mucho menos, ya que el mercado estaba saturado; muchos edificios, muchas facilidades para comprar, etc.

Terminó el retiro y el P. José regresó y, creo que fue al día siguiente, la portera del edificio me dijo que un señor, que tenía un departamento allí mismo, le había preguntado si no había quien vendiera una cochera en el edificio, se acordaba que yo le había dicho que tal vez vendiera el departamento que tenía cochera. Al día siguiente, sin haberlo puesto en venta, viene un señor muy simpático y me dice que si vendo él tiene interés. Le propuse una cantidad, y me dijo: “Yo se lo compro”.

Al día siguiente hablé con los dueños del Chalet y concreté la operación de palabra. (¡Qué lindo hacer los negocios así!, ¡qué gente buena!)

Llamé al Señor Martín, comprador del departamento, convenimos un día para ir a la escribanía. El día señalado nos encontramos, yo llevé a los vendedores, la mamá de 90 años y dos de sus hijos, ya de edad también, con sus documentos. Hasta ese momento la compra y la venta se habían concretado sin firmar un solo papel. Al verificar la documentación del Castillo la escribana dijo que la documentación no era suficiente; figuraba en la escritura el esposo fallecido hacía años y no se había iniciado la sucesión. Los hijos dijeron que estaba todo en orden. Pero, en definitiva, no podía ser si no aparecía otro documento: había que abrir una sucesión... Entonces les dije: “Si hay que abrir una sucesión, esto no lo sabía y yo no puedo comprar algo con problemas para donar a una institución religiosa; de cualquier manera el departamento está vendido y sigo con mi palabra, pero en estas condiciones no puedo comprar”.

Regresamos los cinco al Castillo, todos preocupados por los inconvenientes. Por primera vez entraba en la cocina del Castillo que había comprado de palabra y ahora se tornaba incierto. La buena viejita buscó en sus cajones algún documento faltante y trajo un viejo expediente; al verlo el comprador del departamento exclamó: “esto es lo que pedía la escribana, todo está en orden”.

Al día siguiente se firmó el boleto de compraventa y a los 30 días, según lo acordado, se escrituró; era el **30 de agosto de 1993**, Santa Rosa de Lima.

Se acordó que hasta el 30 de octubre ellos seguirían viviendo allí, hasta tanto pudieran hacer la mudanza y desocupar la casa y taller, con gran cantidad de maquinarias, herramientas, etc.; este plazo se prolongó hasta diciembre.



Vista panorámica del «Castillo de Javier»

El 8 de diciembre, día de la Inmaculada, de aquel mismo año, nuestro querido **Monseñor Mayer** bendecía la residencia y el entonces “Don Luis”, dormía por primera vez en lo que comenzó a llamarse “Castillo de Javier”, en homenaje a San Francisco Javier, hijo espiritual del gran San Ignacio de Loyola, título aceptado por nuestro querido

Padre Fundador, para la mayor Gloria de Dios.

La noche de aquel día solamente di gracias a Dios, recordaba las palabras de S. Luis María Grigñón de Monfort: “Dios solo”, así terminaban todos sus escritos.

Al año siguiente (1994) nuestro Padre Fundador visitó Bahía Blanca y fue al Castillo... En una tarde que nunca olvidaré, quedamos solos en el Castillo, mientras merendábamos dije a nuestro Padre: “El Castillo ya está a nombre del Instituto, cuando Ud. disponga yo alquilaré un lugar donde vivir” (mi intención era buscar un departamento, alquilar, y seguir trabajando para “Cristo Rey”). Fue cuando me respondió con pocas palabras: “**Ud. se queda con nosotros y aquí termina sus días**”. “Don Luis” comenzó a ser honrado con el nombre de “**Hermano Luis**”, ya formaba parte de la Comunidad.

A partir de entonces se fue documentando la historia del Castillo con videos, fotos, escritos, el diario de la comunidad, etc. Es conocido por todos los Padres y algunos Hermanos de “Cristo Rey”. Logros, inconvenientes, alegrías y dificultades que nunca faltan, se han ido sucediendo, pero la Obra de Dios está en marcha.

Hace tres años que nuestro querido arzobispo **Monseñor Rómulo García nos autorizó la reserva eucarística** que agradecemos profundamente; ¡Él es el Rey y Dueño, y su bendita Madre, la Reina!

Sólo me resta pedir al Rey y Señor y a su bendita Madre, que esta pequeña semilla crezca y se multiplique, para bien de nuestra Santa Madre Iglesia en nuestra querida Arquidiócesis de Bahía Blanca, y consuelo de nuestro amado Padre Fundador.

Con la compañía de Jesús en el Sagrario, privilegio que nunca terminaré de agradecer, lo tengo Todo. SOLO DIOS.

HNO. LUIS OSPITAL C.R.



EL CURA BROCHERO

El Siervo de Dios José Gabriel del Rosario Brochero nació cerca de Santa Rosa de Río Primero (Córdoba –Argentina) el 16 de marzo de 1840. Creció en el seno de una familia de profunda vida cristiana. Era el cuarto de diez hermanos, que vivían de las tareas rurales de su padre. Dos de sus hermanas fueron religiosas del Huerto.

Ordenado sacerdote en 1866, fue destinado como ayudante en las tareas pastorales de la Catedral de Córdoba, donde ejerció la caridad de modo heroico durante la epidemia de cólera que desbastó a la ciudad.

En 1869 fue nombrado Cura Párroco de san Alberto, una amplia extensión de 4.336 kilómetros cuadrados, con poco más de 10.000 habitantes que vivían en lugares distantes sin caminos y sin escuelas. El estado moral y la indigencia material de sus habitantes eran lamentables. El corazón apostólico de Brochero no se desanima, sino que desde ese momento dedicará toda su vida no sólo a llevar el Evangelio sino a educar y promocionar a sus habitantes.

La Catequesis y los Ejercicios Espirituales constituyen la nota distintiva del desempeño de su ministerio sacerdotal. Él mismo fue el primer catequista y el primer ejercitante, “porque los curas debemos dar el ejemplo”, afirmaba.

Comenzó a llevar a hombres y mujeres a Córdoba, para hacer los Ejercicios Espirituales. Casi 200 kilómetros había que recorrer a lomo de mula durante tres días cruzando las altas cumbres, muchas veces en pleno invierno. Eran grupos de 200 hombres o mujeres. Fue todo una epopeya, cuyo origen lo debemos buscar en la experiencia personal del Cura Brochero, que supo descubrir en los Ejercicios de san Ignacio un “código sapientísimo y completamente universal de normas para dirigir las almas por el camino de la salvación y de la perfección, como fuente inagotable de piedad, a la vez muy eximia y muy sólida, y como fortísimo estímulo y peritísimo maestro para procurar la reforma de las costumbres y alcanzar la cima de la vida espiritual” (Pío XI, Encíclica *Mens nostra*).

En 1875, con la ayuda de sus feligreses, comenzó la construcción de la casa de Ejercicios de la localidad que hoy lleva su nombre. Fue inaugurada en 1877 con tandas que superaron las 700 personas, pasando por la misma durante el ministerio parroquial del Siervo de Dios más de 40.000 personas.

Si bien se ocupó de que sacerdotes competentes predicasen las tandas de Ejercicios, él mismo era un excelente predicador, lleno del espíritu del santo patriarca Ignacio, como lo demuestran los siguientes párrafos, tomados de entre los escritos que de él se conservan:

“Mis amados: no se puede seguir a Jesucristo, ni vivir según su espíritu, y mucho menos practicar sus virtudes, sin encontrar muchísimas dificultades y contrariedades, por cuya razón os pongo en esta noche por ejemplar a Jesús, para que no rehuséis -¡por Dios!- lo que Dios ha padecido por nosotros. Y para que forméis en esta noche una resolución eficaz de seguirle muy de cerca y vivir conforme a su espíritu, os voy a pintaros en

campaña a dos capitanes, Jesucristo y Lucifer, que ambos quieren llevarnos a su bandera” (*Plática de las Banderas*. Cfr. *Ejer. Esp.* 136).

Y al final de esta misma *Plática de las Banderas* exclama:

¡Oh, mi Capitán Jesús! Bien veo ahora que no he militado bajo el estandarte de tu cruz, sino bajo el estandarte de Lucifer. Bien merezco que Tú también me vuelvas las espaldas, y me arrojéis de vuestro servicio. Pero ya que vuestra bondad quiere vencer mi ingratitud y llamarme de nuevo como lo haces ahora, aquí me tenéis pronto a ejecutar vuestras órdenes y militar bajo tu cruz. ‘Aunque tenga que morir contigo, yo no te negaré’. Escojo antes padecer contigo que gozar con el mundo, alistarme entre tus más valientes soldados y armarme con el escudo poderoso de vuestra gracia, para alcanzar victoria no sólo de mis enemigos, sino de mí mismo, y reinar contigo en la gloria”.

Es de considerar, además, que con sus feligreses construyó más de 200 kilómetros de caminos y varias iglesias, fundó pueblos y se preocupó por la educación de todos. Solicitó ante las autoridades y obtuvo mensajerías, oficinas de correo, ramales ferroviarios, etc., para sacar a sus queridos serranos de la pobreza en que se encontraban, “abandonados de todos pero no por Dios”, como repetía.

Predicó el Evangelio asumiendo el lenguaje de sus oyentes, para hacerlo comprensible. Celebró los sacramentos, llevando siempre lo necesario para la Misa en las arganas de su mula *Malacara*. Ningún enfermo quedaba sin los sacramentos, para lo cual ni la lluvia ni el frío lo detenían.

Se contagió de lepra con dos personas enfermas que había en la zona, a las cuales trataba para llevarlas a Dios. En carta a su compañero de Ordenación Sacerdotal, y entonces Obispo de Santiago del Estero, Mons. Yáñez, nos revela el espíritu y la heroicidad con que vivió sus dolorosos últimos días:

“... estoy casi ciego al remate, y apenas distingo la luz del día, y no puedo verme ni mis manos. A más, estoy casi sin tacto desde los codos hasta la punta de los dedos, y de las rodillas hasta los pies. Y así otra persona me tiene que vestir o prenderme la ropa.

La Misa la digo de memoria y es aquella de la Virgen (...).

... es un grandísimo favor el que me ha hecho Dios Nuestro Señor en desocuparme por completo de la vida activa y dejarme con la pasiva, quiero decir, que Dios me da la ocupación de buscar mi fin y de orar por los hombres pasados, por los presentes y por los que han de venir hasta el fin del mundo”.

Murió en Villa del Tránsito (hoy “Cura Brochero”), el 26 de enero de 1914.

Su entrega sacerdotal, fruto de un amor apasionado por el Sumo y Eterno Sacerdote, Jesucristo, nuestro divino Rey, es un modelo muy cercano para todos los pastores de la Iglesia que peregrina en la Argentina, a la vez que un don de Dios para nuestro pueblo.

Pídamos al Señor que pronto glorifique en medio de su Iglesia a este Siervo de Dios, al cual imploramos que interceda por nuestra sufrida Patria, para que los argentinos hagamos la experiencia de que “en los Ejercicios hallaremos la solución a todos los problemas: individual, familiar, parroquial, social, nacional, internacional. ¿Y cómo extrañarse de tal éxito?... ¿No son, acaso, los Ejercicios la quintaesencia del cristianismo, un resumen del Evangelio? ¿Y no es precisamente el Evangelio la sola fuerza capaz de levantar a este pobre mundo, y a mil mundos

si los hubiera?... No lo olvidemos: 'A grandes males..., grandes remedios' ”
(PADRE FUNDADOR, *A grandes males, grandes remedios*).

DIÁC. DIEGO CRISAFULLI CR



FIESTA «SAN IGNACIO»



Como cada año, también este, hemos celebrado la fiesta de nuestro santo patrono **San Ignacio de Loyola**, un verdadero coloso de la santidad, campeón de la reforma católica, contra la pseudo-reforma protestante, fundador de la Compañía de Jesús y de toda una escuela de espiritualidad, dentro de la inmensa gama de espiritualidades que enriquecen a la Iglesia, que lleva su nombre: **espiritualidad ignaciana**.

El primer lugar (cronológicamente) fue la cuna de nuestra **Casa Madre: Roldán** (Pcia. de Santa Fe). Ante un gran número de ejercitantes, amigos, familiares y personas que se acercaban por primera vez, hemos celebrado **el 3 de agosto** pasado en la **casa de retiros “María Reina”** nuestro sentido y sencillo homenaje, que consistió en la Santa Misa Solemne, concelebrada por todos los padres del Instituto, y luego compartimos un te familiar.

El sábado siguiente, **10 de agosto**, le tocó el turno a la ciudad de **Córdoba**, el lugar escogido por los ejercitantes cordobeses fue el **Colegio “Sagrada Familia”**, donde ya otras veces nos han acogido con exquisita caridad. Allí el querido Padre Gustavo Mántaras CR celebró la Santa Misa, y luego también compartieron todos los presentes un te familiar y disfrutaron de una hermosa película biográfica del santo.

En esa misma fecha, también los ejercitantes y amigos de **Bahía Blanca** tuvieron la oportunidad de homenajear a nuestro santo. Pero con una particularidad muy honrosa: presidió la Santa Misa nuestro querido **Mons. Jorge Mayer**, Arzobispo emérito de Bahía Blanca. La misma se celebró en la **Pquia. Nuestra Señora de Luján**. Allí mismo tuvo lugar el te familiar, presidido por el P. Guillermo Rodríguez Mariani CR. Agradecemos la gentil y servicial acogida del Sr. cura párroco; y al coro de la Catedral que entonó hermosos cantos religiosos.

A la semana siguiente, el **Domingo 18 de agosto**, se celebró la fiesta en **Junín**, Pcia. de Buenos Aires. La misma se unió con un Retiro de Perseverancia en el cual se profundizó sobre la vida y espiritualidad del santo. El homenaje se realizó en el **Hogar “Belgrano”**. Asistió un buen número de ejercitantes y amigos de la Obra. Finalizada la Santa Misa se compartió el te familiar y también disfrutaron de la película del santo.

Ese mismo Domingo tuvo lugar en el **hogar «Casa de la Misericordia»**, de la **Capital Federal**, el homenaje a nuestro santo patrono. La concurrencia fue muy numerosa, tanto en la Santa Misa como en el te. Presidió todos estos actos el Padre Jorge Piñol.



TODA HERMOSA

*¡Toda hermosa eres, Virgen María,
Reina de Amor!
¡Toda hermosa eres, oh Madre mía,
Madre de Dios!*

Sólo con mirarte halla paz mi corazón,
sólo con rogarte siento el beso del perdón.
Sin Tu protección; qué sería de mí!
mas con tu favor seré salvo por fin...
junto a la Cruz de Jesús,
con gran dolor me diste a luz.
(Estribillo)

Eres dulce canción, para gloria de Dios,
de la Creación la más linda flor
¡Yo te quiero con fervor,
yo me muero sin Tu amor!
(Estribillo)

SALVE VIRGEN MARÍA

1. ¡Salve! Virgen María,
la más preciosa creación
de mi Señor,
Madre de Dios
que eres toda dulzura y candor,
soberana Princesa,
que el alma embelesas
de tu servidor.

2. ¡Salve! Virgen María
¡oh! Madre mía, que en la Cruz
me diste a luz,
escucha a este hijo ingrato y pecador
que ahora implora tu perdón,
y acepta el amor inflamado y el honor
que brota del corazón
de este trovador
de tu singular belleza

3. ¡Salve! ¡Virgen María
la más preciosa creación
de mi Señor...!

TODA HERMOSA

Conocida de todos los que escuchamos
predicar al Padre Torres-Pardo es su devoción
a la Ssma. Virgen María, nuestra Madre.

En este canto, cuya música es de una
conocida ópera de Offenbach, el Padre expresa
con fruición su amor a su Reina. Y canta
entusiasmado la belleza de toda su vida y su
ser maternal.

Sabemos que “la Belleza de María” cautiva el
corazón del Padre, por eso en su libro “In Situ
Matris” dedicó un artículo completo a dicho
aspecto de la Mariología.

SALVE VIRGEN MARÍA

Con la música de la conocida “Leyenda del
beso”, de Soutullo y Vert, el Padre da
expresión a este “Requiebro a la Ssma.
Virgen”, este fue el título original de este canto,
el que primero pensó nuestro Padre, es decir,
en expresión más nuestra, es un “piropo” a la
Dama de sus amores, a su Madre adorada.

En el cual vuelve a aparecer el tema de la belleza
contrastado con la fealdad del pecado, de
nuestro pecado. Ella, María, es la Madre del
Amor Hermoso, que “se mantuvo intrépida
junto a la cruz de su Hijo, donde recibió el
Testamento del Amor divino”. Estas palabras
de un prefacio de la Misa expresan lo mismo
que nuestro Padre en este canto: María junto
a la Cruz nos dio a luz, al recibimos, a todos
los discípulos de su Hijo, como “hijos” en la
persona del discípulo amado (cfr. Jn 19,25-27).
Al sentirla tan nuestra no podemos menos de
cantar su grandeza.

Los Derechos del Rey

*“¿Te atreves a violar mi derecho,
o a condenarme para salir tú absuelto?” (Job 40,6)*

Hoy se habla mucho de los “derechos humanos” (¡lo cual está muy bien!), pero resulta paradójico que en pocas épocas, como en la nuestra, han sido estos supuestos derechos tan impune y reiteradamente despreciados.

Es más.

Mientras en muchos países hay millones de hombres y mujeres, de ancianos y niños, que viven (mejor sería decir: “sobreviven”... ¡si es que todavía viven!) en condiciones infra-humanas, como en aquellos tiempos remotos de la esclavitud institucionalizada del paganismo, hoy se debate en el mundillo de la política sobre la conveniencia de incluir en la Constitución de los Estados, los “derechos” de los animales...

¡Sin comentario!



Pero... ¿qué digo de los animales?

¡Cuántos pobres, desocupados, marginados por la sociedad y sus gobernantes, envidiarían el ser tratados, al menos, con el cuidado y el cariño con que muchos piadosos “ecologistas” tratan a los perros, a los gatos, a los árboles, a las plantas y hasta los espacios verdes!...

Nuestro Santo Padre, Juan Pablo II, con ocasión de la canonización del beato alemán Rupert Mayer, de la Compañía

de Jesús, enfatizó, entre otros oportunos conceptos:

“Donde Dios y su Ley no son honrados, no se respetan tampoco los derechos de los hombres.

Los Derechos de Dios y los derechos del hombre se mantienen juntos y caen juntos.

Comprometeos, como Rupert Mayer, a favor de los Derechos de Dios y de la Gloria divina, **también en la vida pública.**

¿Cómo quedarse callados ante el triste espectáculo de atropellos y crueldades inauditas, que parecen arrasar a personas y poblaciones al borde del abismo?

¿Cómo es posible que, en nuestro siglo, siglo de la ciencia y de la técnica, capaz de penetrar los misterios del espacio, nos sintamos testigos impotentes de **violaciones**

escalofriantes a la dignidad humana?

¿Acaso no depende del hecho de que la cultura contemporánea persigue, en gran medida, el espejismo de un **humanismo sin Dios**, o se enorgullece de afirmar los derechos del hombre, olvidándose, o, peor aún, **pisoteando a veces los Derechos de Dios**?

¡Es hora de volver a Dios!

Los hechos han demostrado la ceguera de todas las ideologías que han pretendido poner al hombre como alternativa a Dios, la criatura a su Creador.

Como dice el Concilio: ‘La criatura sin el Creador desaparece’ (Gaudium et Spes, 36).

Ciertamente es justo y necesario afirmar y defender los derechos del hombre, pero **antes** es preciso reconocer y respetar los Derechos de Dios” (3 de mayo de 1987).

Fijémonos en la insistencia del Papa: **“también en la vida pública”**.

¡Sí, los católicos, llegado el caso, tienen que salir a la calle, hablar en los “medios”, hacer la justa denuncia!

Aquellos católicos “liberales”, tan “prudentes”, tan “conciliadores” y tan “equilibrados”, que hacen de la Religión un asunto meramente “privado”, poniéndola cobardemente “entre paréntesis” al salir de la Iglesia o de su casa, o que se contentan con “el diálogo”, sin llegar nunca al “anuncio” del Evangelio (como enseña la Iglesia) harían bien en recordar aquella arenga de Cristo:

“¡Quien se avergüence de mí y de mis palabras en esta generación adúltera y pecadora, también el Hijo del hombre se avergonzará de él, cuando venga en la gloria de su Padre, con los santos ángeles!” (Marcos 8, 38).

¡Dios no es neutral!

¡La Iglesia no es neutral!

¡El católico de verdad (no sólo de nombre o de etiqueta) tampoco puede ser neutral!

¿O es que Cristo no fue durante toda su vida mortal “signo de contradicción”, “escándalo” y “locura” (cfr. 1 Cor 1,23) para el mundo?

“Si la civilización moderna representa la crisis del cristianismo, no hay duda de que, por una parte, es ella la responsable de la crisis, pero, por otra parte, lo son los cristianos (eclesiásticos y laicos) que no han sabido oponer a la razón (embrutecida por la propia exaltación y bloqueada por esa abrumadora esclavitud de sí misma, a la que llama “libertad”) el escándalo de la fe, la locura de la Cruz, locura de un amor sin límites” (Sciacca, “Iglesia y mundo moderno”, c.V).

¡Nuestro amado Papa, una vez más, levanta con fortaleza y libertad cristiana la bandera de la **Realeza social de Cristo**!

Se comprende fácilmente que, al no reconocer y respetar (a la luz de la razón y de la fe) la imagen y semejanza de Dios, que Él ha impreso en el hombre y, en consecuencia, al no ver en el hombre a un “hermano”, hijo de Dios, entonces lo reducimos a un “extraño”, peor todavía, a un mero “objeto” de manipulación, para uso y satisfacción de intereses egoístas e injustos, o para desahogo de sentimientos perversos.

Y todo esto en la era de las libertades igualitarias y “democráticas”... ¡tantos eufemismos como mentiras!

La pérdida del **sentido de Dios**, es decir, de su **Dignidad** infinita (fijémonos bien: ¡infinita!), conlleva, evidentemente, a la pérdida del sentido del **pecado**.

La gravedad de la ofensa radica precisamente en la “excelencia” de la persona ofendida, así como en la “desproporción” entre la persona que agravia y la persona agraviada.

¡El pecado es, nada más y nada menos que una **violación de los Derechos de Dios!**

¡Dios es el Ser perfectísimo!

Por eso, sus Derechos son tan sagrados como irrenunciables.

¡¿Quién como Dios?!, clamará con voz de trueno el arcángel San Miguel, promotor y defensor de los Derechos divinos, frente a la rebeldía de Satanás y de los ángeles apóstatas (cfr. Apocalipsis 12,7-9).

En el Antiguo Testamento **los profetas** de Israel reivindicaron, a costa de su vida, los Derechos de Yahvéh, denunciando y fustigando la idolatría y las infidelidades, tanto del pueblo como de los sacerdotes.

Entre todos los profetas merece aquí una mención especial **Elías**, el gran profeta solitario, audaz y perseguido, que vivía en el desierto, consumido por el celo en la proclamación de los Derechos de Dios:

“¿Qué haces aquí, Elías?”, le preguntó Yahvéh en la cima del Horeb, la montaña sagrada.

Y respondió el profeta:

“¡Ardo en celo por Yahvéh, Dios Sebaoth, porque los israelitas han abandonado tu Alianza, han derribado tus altares y han pasado a espada a tus profetas; quedo yo solo y buscan mi vida para quitármela!” (1 Reyes 19,10).

Dígase lo mismo de aquellos santos y heroicos hermanos **Macabeos**, mártires por su fidelidad a la **Ley** de Dios y por su repudio a los dioses y cultos del paganismo.

Los apóstoles, llenos del Espíritu Santo, “la fuerza de lo alto” (Lucas 24,49), desde el día de Pentecostés dieron testimonio de Cristo y de la verdad de los hechos, con formidable libertad y valentía (cfr. Hechos 4,31).

Pedro defendió los Derechos de Dios, concluyendo su enardecido discurso con estas contundentes palabras:

“¡Sepa, pues, con certeza todo Israel que Dios ha constituido Señor y Cristo a ese Jesús, a quien vosotros habéis crucificado!” (Hechos 2, 36).

En otra ocasión, siendo denunciados ante el Sanedrín, “Pedro y los apóstoles respondieron resueltamente: ‘¡Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres!’” (Hechos 5,29).

Otro ejemplo impresionante ha sido el de los **mártires** de todos los tiempos, que han regado la Iglesia con su sangre por negarse a doblegar sus rodillas ante Baal (cfr. 1 Reyes 19,18).

El **Hijo de Dios** vino a este mundo y se hizo Hombre, **ante todo** para proclamar y reivindicar los Derechos de su Padre, olvidados y violados permanentemente, a través de la historia, por los hombres y los poderes públicos, representados por tantos Judas, Caifás, Herodes y Pilatos.

“¿Por qué se amotinan las naciones y los pueblos conspiran en vano? Los reyes de la tierra se sublevan, los príncipes a una se alían en contra de Yahvéh y de su Ungido...

‘Rompan sus cadenas, sacudámonos sus riendas’. ¡El que habita en el cielo se ríe, Yahvéh se burla de ellos” (Salmo 2,1-4).

¡Dios merece y exige **todo honor** y **toda gloria**!

Y el hombre debe responder con la “**virtud de la Religión**”, que no es otra cosa que la **justicia** debida a Dios, dándole el **honor** debido, por ser el Creador y Gobernador del mundo.

La virtud de la Religión es distinta del “don de **piedad**”, que nos obliga a amar y servir a Dios como Padre.

El **honor** es el testimonio a la **excelencia** o santidad de Dios, que se convierte en **adoración, alabanza y gloria**.

Así habla Yahvéh a Israel, por medio del profeta Malaquías:

“Yo soy un gran Rey, y mi Nombre admirado entre las naciones.

Desde levante hasta poniente, grande es mi Nombre entre las naciones, y en todo lugar ofrecen a mi Nombre sacrificios de incienso y oblaciones puras, pues grande es mi Nombre entre las naciones, dice Yahvéh Sebaot” (Mal 1,14).

El **segundo mandamiento** de la Ley de Dios nos manda, como corresponde, respetar y reverenciar el Santísimo Nombre del Señor.

Oigamos a Newman:

“Los sentimientos de temor y de «lo sagrado» ¿son sentimientos cristianos o no? Nadie puede dudar razonablemente de ello. Son los sentimientos que tendríamos, y en un grado intenso, si tuviésemos la visión del Dios soberano. Son los sentimientos que tendríamos si verificásemos su presencia. En la medida en que creemos que está presente, debemos tenerlos. No tenerlos es no verificar, no creer que está presente” (citado en el Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2144).

San Anselmo, el «Doctor Magnífico», nos dice, con su mística y apasionada intuición, que “nada conserva Dios más justamente que el Honor de su dignidad” (Cur Deus Homo, I, 13).

Para el Santo Doctor el pecado es un atentado, una ofensa al **Honor** de Dios.

Este fue el reproche lanzado por Jesús a la cara de los judíos: “¡Yo **honro** a mi Padre, y vosotros me deshonráis a mí!” (Juan 8,49).

El concepto “**Honor**” aplicado a Dios, no ha de entenderse en un sentido “feudal”, a la manera de los reyes de la tierra, lo cual sería indigno de la Paternidad, es decir, de la Santidad de Dios.



San Anselmo

¡Tanto la **Sagrada Escritura** como la **Sagrada Liturgia** están llenas de **doxologías** (fórmulas de glorificación a las Tres divinas Personas) a cual más exultante y hermosa!

La excelencia es al **honor**, lo que el gobierno es a la **obediencia**, y lo que la potestad es al **temor**.

Todo lo cual, claro está, se aplica a Dios en su más perfecta significación.

La **Voluntad** de Dios es la Ley eterna, la fuente de todas las demás leyes: la ley natural, las leyes civiles y eclesiásticas, y la Ley Revelada (que comprende la Ley antigua y la Ley nueva o evangélica).

El hombre debe respetar los Derechos de Dios, cumpliendo la **Ley fundamental**: el amor a Dios y el amor al prójimo (que incluye **todos** los demás mandamientos).

Así como la justicia para con los hombres dispone respetar los derechos de cada uno, así también la **justicia para con Dios** manda respetar sus Derechos, dándole lo que le es **debido**:

Por eso pronunció Jesús aquella célebre sentencia: “Dad a Dios lo que es de Dios; y al César lo que es del César” (Mateo 22,21).

¡Y como el César (orden y poder temporal) no es Dios, entonces **también el César** debe dar a Dios lo que es suyo!

He aquí el **deber moral y social** (no sólo de los individuos, sino de las sociedades) respecto a la **Religión** verdadera, y, en consecuencia, respecto a la **única Iglesia** de Cristo, la cual “**subsiste únicamente**” en la Iglesia católica y apostólica, fundada por Jesucristo, el Hijo de Dios, y enviada por Él, con el mandato de extenderla hasta los confines de la tierra y hasta el fin de los tiempos, cuando Él vuelva (cfr. Dignitatis Humanae, 1).

Puesto que Cristo (Cabeza) y la Iglesia (su Cuerpo Místico) son **inseparables** en el Plan de Dios Creador, Redentor y Consumador, el mismo respeto a los Derechos de Dios está exigiendo el respeto a los **Derechos de la Iglesia**.

Bien claro lo dijo Jesús a sus apóstoles: “Quien a vosotros oye, a mí me oye; quien a vosotros desprecia, a mí me desprecia” (Lucas 10,16).

He aquí, pues, el fundamento de la **Realeza Social** de Jesucristo y de la Iglesia, de la **justicia social** y de la **caridad social**, de la **solidaridad y fraternidad**, tanto humana como cristiana.

Puesto que «**el derecho es lo que debe ser**» (en el orden jurídico, moral y ontológico), por eso Dios tiene **todos** los Derechos con relación al hombre; y el hombre tiene **todos** los deberes con relación a Dios.

¡A tales derechos, tales deberes!

Así pues, los cristianos, llamados a ser luz del mundo, tienen el grave deber social de informar todo el orden temporal con el espíritu del Evangelio.

“La Iglesia manifiesta así la **Realeza de Cristo** sobre toda la **Creación** y, en particular, sobre las **sociedades humanas**” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2105).

Sí, la Iglesia tiene el **derecho** y el deber de predicar el Evangelio a toda la Creación y, por consiguiente, de hacerse presente en todo el vasto **campo de la política**, porque es “**Reina**” (no sólo Madre y Maestra), al participar de la Realeza de Cristo, su divino

Esposo, y haber recibido de Él **los tres poderes**: de enseñar, gobernar y santificar, en su Nombre (cfr. Orientaciones para la enseñanza Doctrina Social de la Iglesia en los seminarios, n. 63).

Dios tiene “**Derechos reservados**” a los cuales gracias a su Excelencia no sólo no puede renunciar, sino que debe **exigir** la adecuada reparación y satisfacción a quienes no reconozcan ni respeten esos Derechos; y esto por muchos **títulos** (La Realeza es propia de las 3 divinas Personas, cada una según su identidad):

1. Por ser el **Padre** de nuestro Señor Jesucristo, “el Principio sin principio”, en el seno inefable de la Santísima Trinidad, quien “rico en misericordia” nos ha adoptado como hijos suyos muy queridos en su Hijo Unigénito, mediante la gracia del Espíritu Santo.

2. Por ser el **Creador**, Conservador, y **Gobernador** del Universo, el **Dueño** absoluto de todo lo habido y por haber, quien ha designado, sabia y gratuitamente, a cada uno de los seres sus respectivos fines y medios.



3. Por ser el **Redentor** de todos los hombres, a quienes ha rescatado con el precio infinito de su Sangre derramada libremente en la Cruz.

4. Por ser el “**Rey** de reyes y Señor de señores”, que tiene todo poder, así en la tierra como en el Cielo, lo mismo sobre los individuos que sobre las sociedades, estados y naciones, por derecho de naturaleza y de “conquista”, para **legislar , juzgar y ejecutar** la sentencia definitiva, a su debido tiempo.

5. Por ser el **Juez** justísimo y misericordiosísimo, que vendrá con gloria, por segunda y última vez, para dar a cada cual según sus obras, sin hacer acepción de personas, “porque es necesario que todos nosotros comparezcamos **ante el tribunal** de Cristo, para que cada cual reciba conforme a lo que hizo durante su vida mortal, el bien o el mal” (2 Corintios 5, 10), “porque es necesario que Él reine, hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies” (1 Corintios 15, 25).

Después de considerar el “**por qué**” de los Derechos de Dios, veamos ahora cuál es el “**a qué**” de esos Derechos:

1. En primer lugar, el Derecho **a ser amado** sobre todas las cosas y personas sin excepción, estando siempre dispuestos a perderlas todas antes que ofenderle:

Jesús es tajante: “quien quiera salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida **por Mí**, la encontrará” (Mateo 16, 25).

¡Dios no soporta “términos medios”!

“Y si tu mano te es ocasión de pecado, córtatela; más vale que entres manco en la Vida que, con las dos manos ir a la gehena, al fuego que no se apaga” (Marcos 9, 43).

¡Con Dios no se “juega”!

“¡No os engañéis -dice san Pablo-, de Dios nadie se burla!” (Gálatas 6, 7)

2. Derecho **a ser reverenciado**, obedecido, servido, complacido y con santo temor temido.
3. Derecho **a hacer lo que quiera**, como quiera y cuando quiera, sin tener que dar explicación a nadie, así como a tratar a unos y a otros desigualmente, por encima de todo sentimiento, de toda lógica, de toda experiencia, de toda justicia humana.
4. Derecho **a recibir** de todos los ángeles, hombres, y por medio de ellos, de la creación entera, **toda adoración, toda alabanza, todo honor y toda gloria**, no sólo a nivel individual sino también social y cósmico.
5. Derecho **a recibir un culto**, tanto privado como público y litúrgico; así como sacrificios expiatorios, satisfactorios y propiciatorios, continuas acciones de gracias por sus beneficios, el perfume de la oración, más agradable al Señor que la mirra y el incienso.

Volvamos (de nuevo) ahora al **Paraíso terrenal**, a aquella “hora fatal” en que Adán y Eva cometen el pecado original...

Es verdad (digámoslo en seguida) que en un acto infinito de **misericordia paternal**, Dios los perdona, prometiendo al género humano (a todos los hombres, que pecamos y morimos **en** Adán y Eva) un Mesías–Rey–Salvador; pero no es menos verdad que Dios los reprendió y los expulsó del paraíso, el cual quedó así clausurado hasta la venida de Cristo:

“Esto dice el Santo, el Veraz, el que tiene la llave de David: si Él abre, nadie puede cerrar; si Él cierra, nadie puede abrir” (Apocalipsis 3, 7).

Nuestros primeros padres, tentados por la “Serpiente antigua, el llamado diablo y Satanás, el seductor del mundo entero” (Apocalipsis 12, 9), violaron gravísimamente los Derechos de Dios, desobedeciendo a su mandato, rompiendo la Alianza, y pretendiendo soberbia y ridículamente “ser como Dios”.

Aquella horrenda infidelidad, origen de todas las interminables y abominables infidelidades de los hombres, fue el germen de la **gran corrupción** del género humano.

¡La gravedad, malicia y fealdad intrínseca del pecado, cualquiera que sea el mandamiento de la Ley divina lesionado, es tan desmedida que raya en el “misterio”, un “misterio” de iniquidad, de tal manera que sólo podemos hacernos una idea de él indirectamente; ¿cómo?

1. en **primer lugar**, considerando la reacción o actitud del mismo Dios, tomando conciencia (como decía San Ignacio) de “quién es Dios, contra quien he pecado” (EE. 59), y, por contraste, “quién soy yo” (EE. 58) que me he atrevido a levantar mi sacrilega y sucia mano a mi Padre y Señor infinitamente bueno.

Por eso dice la Sabiduría:

“¡Quien abandona a su padre es un blasfemo; maldito del Señor quien irrita a su madre!” (Eclesiástico 3, 16)

¡Y no hay padre ni madre comparables a Dios!

Como dice un axioma:

“La injuria está en la **persona** que ha sido injuriada; el honor, en el que honra”.

2. En **segundo lugar**: considerando las terribles **consecuencias** del pecado, no sólo para los malos y culpables, sino también para los buenos y los santos, “pagando justos por pecadores”; mejor dicho: ¡pagando el Justo, en nombre de todos!

Todo pecado es una “bomba de tiempo”, cuya onda expansiva atraviesa toda la historia, convirtiendo aquel idílico paraíso perdido en un destierro y “valle de lágrimas”.

3. En **tercer lugar**, considerando la magnitud patética y asombrosa del **Remedio y el “precio”** incalculable que costó el rescate; una Misión que parecía y era humanamente imposible, ¡una locura!

Pero, como dijo Jesús:

“Lo que es imposible para los hombres, es posible para Dios” (Lucas 18, 27), ¡y así sucedió!



Antes de desarrollar estas tres manifestaciones de la Majestad de Dios, de la excelencia de sus Derechos, y del misterio de sus inescrutables designios, conviene hacer **tres advertencias**, imprescindibles para no caer

en el error, en el cual suelen caer hoy no pocos católicos, predicadores, catequistas y teólogos, que embotados por una doctrina más sentimental que bíblica, seguramente se desgarrarán sus vestiduras olvidando aquellas palabras del apóstol San Juan acerca del misterioso “librito” que le ofrece un ángel diciéndole: “¡Toma, devóralo, **te amargar**á las entrañas, pero en tu boca será **dulce** como la miel!” (Apocalipsis 10, 9)

- El **primer error** consiste en pensar que Dios es como nosotros o que sus perfecciones son como nuestras virtudes.

Dios no es en nada igual a los hombres (ni siquiera a los santos) porque, envuelto en el Misterio de su Transcendencia trinitaria, es “incomprensible”, infinitamente más allá de nuestros **sentidos**, de nuestra **razón**, de nuestra **fe** y de nuestra **experiencia** (aun dentro de la etapa mística).

¡Pensar que la Bondad, el Amor, la Justicia, la Misericordia o la Paternidad de Dios es de la misma “calidad” que la del hombre, significa que hemos caído en la “trampa de la analogía”!

Cuando Pedro intentó con enojo apartar de la muerte al Maestro, mereció esta dura reprensión:

“¡Quítate de mi vista satanás!, escándalo eres para mí, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres!” (Mateo 16, 23)

Por eso exclama San Pablo:

“¡Oh abismo de riqueza, de sabiduría y de ciencia el de Dios! ¡Cuán insondables son sus designios e inescrutables sus caminos! ¡¿Quién conoció el pensamiento del Señor?, ¿quién fue su consejero?!” (Romanos 11, 33-34)

Dios es im-previsible, in-definible, in-calculable.

- El **segundo error** es “**reducir**” los atributos divinos, callando aquellos que “chocan” (como se dice) con la sensibilidad del hombre moderno, o “molestan” (¡se comprende!) al hombre “carnal” y “mundano”, o “asustan” al hombre o al católico “light”, alejándolo de Dios y de la Iglesia, para evitar lo cual está de moda cierta pastoral “blandengue” y acaramelada, que, con la buena intención de atraer o “llegar” a la gente, no tiene escrúpulos en hacer “descuentos y rebajas” en el Evangelio (“relecturas”, suena más lindo) sobre todo en lo que se refiere a la moral en general y a la sexualidad en particular...

No pocos pastores sólo hablan de la **Misericordia** de Dios, pero nada dicen del rigor de su **Justicia** (¡tan santa la una como la otra!) y no comprenden que, en definitiva, Dios la ejerce para poder usar de “justa” misericordia; como dice el refrán: “¡quien bien te quiere, te hará llorar!”

A esos clérigos, que se avergüenzan de predicar **todo** el Evangelio de Cristo, porque no lo viven plenamente y les resulta mucho más cómodo y ganancioso “quedar bien” con todos, sin chocar con nadie, y, tal vez ¿por qué no? conseguir una mejor “imagen”, a fin de escalar algún puesto ambicioso... les vendría muy bien recordar aquellas palabras del Apóstol San Pablo:

“Si alguno os anuncia un Evangelio distinto del que habéis recibido ¡sea maldito! ¿Acaso busco yo ahora el favor de los hombres o el de Dios? ¿O es que intento agradar a los hombres? ¡Si todavía tratara de agradar a los hombres, ya no sería siervo de Cristo!” (Gálatas 1, 9-10)

En lugar de confrontar dialécticamente los Atributos divinos, hay que armonizarlos inclusivamente.

Oponer (como dicen) el “Dios del Antiguo Testamento” con el “Dios del Nuevo”, es un grave error teológico, además de una pueril necesidad.

- El **tercer error**, muy frecuente también, consiste en callar, minimizar e incluso “disfrazar” la existencia, la naturaleza, y las raíces del **pecado**.

Ocurre no pocas veces que en lugar de un serio examen de conciencia delante de Dios, en lugar de excitar con humildad el dolor de los pecados, en lugar de acudir al sacramento de la reconciliación, se acude a las ciencias psicológicas, en busca (consciente o inconscientemente) de un “calmante” o paliativo para sacarse de encima el “complejo de culpa”, que me procure una “tranquilidad”, un “estar mejor” (no “ser” mejor) engañoso, sin pedir perdón, sin una auténtica “conversión” (o cambio de vida),

sin contar con Dios ni con la ayuda de la gracia, para nada.

La ciencia puede ser una ayuda o auxiliar, en determinados casos y circunstancias, pero nunca podrá substituir a **los medios sobrenaturales**, ni alcanzar un resultado, que por tratarse, en definitiva, de un asunto interpersonal entre Dios y el hombre, la supera.

Nuestro Santo Padre sale al paso de este error moderno que oscurece más y más el “sentido del pecado”:

“Así, en base a determinadas afirmaciones de la psicología, la preocupación por no culpar o por no poner frenos a la libertad, lleva a no reconocer jamás una falta” (Reconciliatio et paenitentia n° 18).

Esta pérdida del sentido del **pecado** es efecto y causa, al mismo tiempo, de la **pérdida del sentido de Dios**, la Persona ofendida.

Y, al mismo tiempo, genera lógicamente la pérdida del sentido **de la Redención**, llevada a cabo por Cristo crucificado y resucitado.

Los errores en antropología repercuten en Cristología y viceversa.

Si no hay pecado, o no tiene importancia, ¿para qué tanto dolor, tanto derramamiento de sangre?

He aquí otra “moda teológica”: acentuar tanto la dimensión **descendente** de la Redención (como **don gratuito** del Padre, dándonos a su Hijo para salvarnos y reconciliarnos consigo), pero silenciar o reducir la **dimensión ascendente** (Cristo en nombre de todo el género humano **se ofrece** en sacrificio al Padre, como Víctima de expiación, satisfacción y propiciación por los pecados del mundo).

De esta manera se oscurece y “endulza” la tragedia del pecado y en consecuencia se devalúa **la obra de la Redención** y se vuelven ininteligibles y hasta “escandalosos” el dogma terrible del **Purgatorio** y, mucho más aún, el del **Infierno**.

Hechas estas tres advertencias, estamos ahora en condiciones de comprender mejor, Biblia en mano, los modos sorprendentes de **reaccionar** que manifiesta el Señor ante la violación de sus Sacrosantos Derechos:

Los celos:

Dios, por ser el Amor infinito, es necesariamente “celoso” de su Nombre, de su Honor, de sus Derechos, y despliega un celo devorador para hacer brillar su gloria.

Por eso no puede quedarse indiferente cuando el hombre no le ofrece exclusivamente a Él el culto que le es debido, dando culto a falsos dioses:

“¡Yo soy Yahvéh tu Dios... no tendrás otros dioses fuera de Mí... no te harás escultura ni imagen alguna... no te postrarás ante ellas ni les darás culto, porque yo, Yahvéh, tu Dios, soy un Dios celoso!” (Deuteronomio 5, 6-8)



El Juicio Final

Infinidad de veces Dios reivindica para sí la Excelencia, la Primacía, la Realeza.

Como dice Santo Tomás, “el celo incluye cierta **intensidad de amor**, la cual tiene lugar a veces en los hombres, pues el hombre que quiere singularmente poseer lo que ama, no soporta que aquello sea amado por otro.

Y, en este sentido, algunos definen el celo diciendo: el celo es un amor intenso, que no consiente que el ser amado comparta su amor con otro” (“De los Nombres Divinos”).

Evidentemente que Dios no puede ser celoso así (en sentido unívoco), pero sí es celoso en el sentido de que **no puede permitir** que una persona ame a otra, más o igual que a Él, mejor dicho, debe ser Él, quien, por participación, la ame en mí, y yo ame en Él a los demás (incluso a los enemigos), tal como exige el **orden** de la caridad.

En la Historia de la Salvación, Dios se comporta como el único **Esposo** de Israel, su Pueblo elegido, el cual, como una esposa desamorada e infiel, le abandona, una y otra vez, para entregarse a los dioses del paganismo, cometiendo el pecado más horrendo: la **idolatría** (llamado bíblicamente “fornicación” o “adulterio”).

Oigamos el reproche del Señor a su Pueblo por medio del profeta Oseas:

“Por eso yo cerraré su camino con espinos, la cercaré de setos y no encontrará más sus senderos.

Perseguiré a sus amantes y no los alcanzará, los buscará y no los hallará. Para que diga: ‘Voy a volver a mi primer marido, que entonces me iba mejor que ahora’ ... por eso voy a seducirla, voy a llevarla al desierto y le hablaré al corazón.

Y sucederá aquel día –oráculo de Yahvéh– que ella me llamará: ‘marido mío’, y no me llamará más : ‘Baal mío’...

Yo te desposaré conmigo para siempre; te desposaré conmigo en justicia y en derecho, en amor y en compasión; te desposaré conmigo en fidelidad, y tú conocerás a Yahvéh” (cap 2).

Y es que Dios, a pesar de todo, **permanece siempre fiel a la Alianza** que hizo, una vez por todas, con el Pueblo elegido... “¡Porque es Bueno, porque es eterna su Misericordia!” (Salmo 106)

Así le habló, por medio de Moisés:

“Has de saber, pues, que Yahvéh tu Dios es el Dios, el Dios fiel, que guarda su Alianza y su favor por mil generaciones, con los que le aman y guardan sus mandamientos, pero que da su merecido en su propia persona a quien le odia, destruyéndolo” (Deuteronomio 7, 9).

La ira:

He aquí otra reacción frecuente de Dios: ¡la ira!

Difícilmente hallaremos un solo libro, ya sea del Antiguo ya del Nuevo Testamento que no hable de la santa y adorable ira divina, provocada ya sea por la infidelidad y desobediencia del Pueblo, o bien por los enemigos de Israel.

“Por haber abandonado la Alianza, que Yahvéh, Dios de sus padres, había concluido con ellos al sacarlos del país de Egipto; se han ido a servir a otros dioses y se han postrado ante ellos... por eso se ha encendido la **ira** de Yahvéh contra este país, y ha traído sobre él toda la **maldición** escrita en este libro.

Yahvéh los ha arrancado de su tierra con ira, furor y gran indignación, y los ha arrojado a otro país, donde hoy están” (Deuteronomio 29, 27).

El libro del Eclesiástico nos advierte de esta manera contra las “**falsas seguridades**”, contra el abuso de confianza en Dios:

“No digas: ‘es grande su compasión, me perdonará mis muchos pecados’, porque Él tiene compasión y cólera, y su ira recae sobre los malvados.

No tardes en convertirte al Señor, no lo dejes de un día para otro, porque **la ira del Señor se enciende de repente**, y el día del castigo perecerás” (Eclesiástico 5, 6-7).

Cristo **maldijo** a la higuera estéril (que se secó), símbolo del Israel infiel (Marcos 11, 21).

Se enojó muchas veces, sobre todo contra los escribas y fariseos, debido a su orgullo, a su doblez y porque se interponían entre el pueblo y Él.

Todo el **capítulo 23 del evangelio de San Mateo** no es más que un resumen del enojo enardecido de Jesús, llamándolos: “¡hipócritas, insensatos, guías ciegos, sepulcros blanqueados, serpientes y raza de víboras!”...

Con la misma ira, pronunció el llamado **sermón escatológico** o discurso sobre la **ruina de**

Jerusalén, figura, a su vez, del **fin del mundo**, con catástrofes cósmicas y señales precursoras y aterradoras (Lucas 21, 5 ss.).

En las cartas de San Pablo, como en el Apocalipsis (la última profecía) se habla una y otra vez de “la ira de Dios”, de “la ira del Cordero”, de las “siete copas de oro llenas de la ira de Dios”, del “lagar del vino de la furiosa ira de Dios, el Todopoderoso”...

Por eso tenía mucha razón aquel que dijo:

“No hay amor verdadero sin enojo. **El enojo es la otra cara de la moneda del amor**. Dios no podría amar de verdad lo bueno si no odiase y rechazase lo malo... Por eso no perdona el pecado sin expiación. Una pura amnistía sería ignorar el mal, ignorancia que toma el pecado a la ligera o incluso le reconoce el derecho a la existencia ” (E. Riggenbach).

¡Es terrible la ira furiosa de Dios contra los **malos pastores** de Israel, y de Jesús contra los profanadores del Templo de su Padre!

“Para tener verdaderamente acceso al Amor de Dios, el creyente debe acercarse al misterio de su ira.

Querer reducir este misterio a la expresión mítica de una experiencia humana, es desconocer lo serio del pecado y lo trágico del amor de Dios” (León Dufour, Vocabulario de Teología Bíblica).

La humilde aceptación de su Ira, es garantía de su perdón: “no mantendrá para siempre su cólera pues ama la misericordia” (Miqueas 7,18).



El castigo:

He aquí otra inequívoca reacción de Dios ofendido: el castigo.

Hoy también está de moda decir que “Dios no castiga”, ¡como si el castigo fuera algo indigno e incompatible con la Bondad, el Amor o la Paternidad de Dios!

¿Quién se atreverá hoy a decir, en una sociedad agnóstica y con una catequesis sentimental (por no decir “infantil”), que Dios castiga? ¡Y de qué forma!

Empecemos por leer, la carta a los Hebreos:

“Habéis echado en olvido la exhortación que como a hijos se os dirige: Hijo mío, no menosprecies la corrección del Señor; ni te desanimes al ser reprendido por él. Pues a quien ama el Señor, le corrige; y azota a todos los hijos que reconoce. Sufrés para corrección vuestra. **Como a hijos os trata Dios**, y ¿qué hijo hay a quien su padre no corrige? Mas si quedáis sin la corrección, que a todos toca, señal de que sois bastardos y no hijos. Además, teníamos a nuestros padres terrestres, que nos corregían, y les respetábamos. ¿No nos someteremos mejor al Padre de los espíritus para vivir? ¡Eso que ellos nos corregían según sus luces y para poco tiempo! Mas ÉL, para provecho nuestro, y **para hacernos partícipes de su santidad**. Ciertamente que ninguna corrección es, a su tiempo, agradable, sino penosa; pero luego produce fruto apacible de justicia a los ejercitados en ella. Por tanto, robusteced las manos caídas y las rodillas vacilantes y enderezad para vuestros pies los caminos tortuosos, para que el cojo no se descoyunte, sino que más bien se cure.

Procurad la paz con todos y la santidad (...) Guardaos de rechazar al que os habla; pues si los que rechazaron al que promulgaba oráculos en la tierra no escaparon al castigo, mucho menos nosotros, si nos apartamos del que nos habla desde el cielo” (Hebreos 12, 5 ss.).

El castigo de Dios es un signo de la existencia del pecado, pecado que es **incompatible** con la Santidad de Dios.

Dios, el Justo, detesta y debe destruir la injusticia, y no hay peor injusticia que el pecado.

Por el castigo Dios restablece el orden perturbado por el pecador.

¡Solamente al ser rechazable como “pecador”, Dios le brinda al mismo tiempo su misericordia infinita!

¡Así pues, el castigo me revela la Dignidad y los Derechos de Dios, y al mismo tiempo tomo más conciencia de mi provocación, temeridad y desvergüenza! (Cfr. EE 48)

Lo que Dios pretende cuando castiga no es otra cosa, en definitiva, que la **conversión** del pecador: “yo reprendo y castigo a todos los que amo” (Apocalipsis 3, 19).

Jesús –dice el Evangelio– **hizo con sus manos un látigo de cuerdas** para expulsar a los vendedores del Templo... (Juan 2,15)

¡Bendito látigo y benditos latigazos, con los que el Hijo de Dios defiende apasionadamente los Derechos de su amadísimo Padre!

Tal vez algún piadoso lector se escandalice de lo que estamos diciendo...

Escuche, por favor, estas palabras escritas por un gran místico: San Pablo de la Cruz, en su diario espiritual:

“Estando en oración, veía un látigo en las manos de Dios, y el látigo tenía ramales,



a modo de disciplina¹; y sobre ellos estaba escrito: **Amor**.

Al mismo tiempo daba Dios altísima inteligencia a mi alma de que era El quien la quería azotar, pero **con amor**.

Y el alma corría veloz a abrazarse al látigo, dándole besos espiritualmente...”

¡El Amor es deliciosamente violento!

¡La Justicia divina, incluida la **vindicativa** (castigar las culpas) es hermosísima!

Por eso no teme en afirmar San Juan Crisóstomo: “Igualmente debe ser alabado Dios por haber puesto a Adán en el paraíso, que por haberle expulsado de él.

Igualmente le hemos de dar gracias por el Reino del cielo, como por el infierno; porque a quien amenaza para perdonarle, le

castiga para librarle del vicio” (Comentario al Salmo 148).

¡Qué bien lo entendieron los santos!

¡Y cuánto nos cuesta entenderlo a nosotros!

Después de considerar la réplica de Dios al hombre violador de sus Derechos:

¿cuáles fueron las **consecuencias**?

Helas aquí, en pocas palabras:

La soledad:

La primera, como ya sabemos, fue el **paraíso perdido**, por culpa del hombre y de la mujer, que han roto temerariamente su relación con Dios, al pretender ridículamente arrancar a Dios sus derechos y prerrogativas.

Pierden la intimidad con Dios, rompen el orden y la armonía de la creación y comienza para el género humano la serie interminable de desgracias y desventuras: el **drama de la soledad** del hombre alejado de Dios y alejado por el mismo Dios. ¡Dura pero saludable lección!

El hombre, humillado en su orgullo, mira a Dios como al Enemigo que hay que cuestionar, reprochar y combatir...

¡Cuántas veces Dios se sumerge en el silencio, esconde su rostro y no responde cuando se le llama!

Un ejemplo, entre mil: el libro de Job.

“Dios y la humanidad son como dos amantes, que han equivocado el lugar de la cita.

Los dos llegan con antelación sobre la hora fijada, pero en sitios diferentes. Y esperan, esperan, esperan...

El Uno está de pie, clavado en su sitio por la eternidad de los tiempos.

¹ Instrumento de penitencia corporal, tradicional, que utilizan los santos, las personas consagradas y las almas piadosas (cfr. EE 82 y 87).

La otra está absorta e impaciente: ¡Ay de ella, si se cansa y se marcha!” (Simone Weil).

El dolor:

La **segunda** consecuencia fue **el dolor**, en todas sus innumerables manifestaciones.

¡Qué enigma y qué misterio!, que ha preocupado y atormentado a los hombres desde siempre, y que no puede hallar debida respuesta ni en la ciencia, ni en la política, ni en la filosofía, sino únicamente en la **fe** de la Iglesia!

- Muchos se han rebelado contra Dios, por considerarlo el único culpable del dolor, echándole en cara su argumento: ¡o puede evitar el dolor, pero no quiere, y entonces no es bueno, es malo!, ¡o quiere evitarlo pero no puede, y entonces no es todopoderoso! De cualquier manera: ¡No existe Dios!

- Muchos se han fabricado otros dioses “a su imagen y semejanza”, inventando o cambiando de religión “a su manera”, según su conveniencia.

La “clave” está en que “el amor” para los hombres **no** es lo mismo que para Dios.

¡El hombre ve las cosas como si él fuera el centro, en lugar de Dios!

Y Dios nos ama necesariamente como Él quiere que seamos (es decir, semejantes a Él, santos) y no tanto como somos (por el pecado); por eso nos castiga, para poder perdonarnos.

Nosotros nos queremos egoístamente, movidos por nuestro amor propio; pero Dios nos quiere bien, y, en consecuencia, contra nuestro amor propio.

El **primer dolor** (dolor “original”) fue consecuencia del pecado. No así los demás dolores, que pueden ser efecto de numerosas causas (además del pecado).

Job, por ejemplo, **no** es culpable de su enorme sufrimiento, que no tiene el carácter de castigo, como le echaban en cara sus amigos.

¿Y entonces?

Los sufrimientos de los inocentes deben ser aceptados humilde y confiadamente como un inexplicable misterio.



“Si es verdad que el sufrimiento tiene un sentido como castigo cuando está unido a la culpa, no es verdad, por el contrario, que todo sufrimiento sea consecuencia de la culpa y tenga carácter de castigo...”

Si el Señor consiente en **probar** a Job con el sufrimiento, lo hace para demostrar su justicia.

El sufrimiento tiene carácter de **prueba**” (Juan Pablo II, “Salvifici doloris”, n. 11).

El dolor también es un **remedio** saludable para frustrar la “**autosuficiencia**” del hombre descarado y arrogante, que se atreve a competir con Dios ¡sin agachar nunca la cabeza!

El dolor **templa el carácter** del cristiano, le purifica, le hace madurar y crecer en santidad.

¡Ahí están los ejemplos heroicos de los santos, expertos en el difícil arte de **convertir el dolor en amor**, como un San Bernardo, cuando exclamaba: “¡Yo no sufro, y si sufro, con el amor no lo siento!”

¡Cuántos se habrán salvado y apartado del pecado gracias a un dolor, a una enfermedad!

¡Dios Padre, bueno y misericordioso, les envía el dolor como una “emboscada”, para que lo encuentren, o un “atajo” para que se santifiquen más, o una “jugada” para que sean más humildes.

“He visto una gran belleza de espíritu en algunos que han sufrido mucho.

He visto a hombres volverse por lo general, mejores, y no peores, con el correr de los años.

Y he visto a la enfermedad final producir tesoros de fortaleza y mansedumbre en los sujetos menos prometedores” (C.S. Lewis, “El problema del dolor”, c. 6).

El Cristo doliente no vino a suprimir el dolor sino a asumirlo y santificarlo, para enseñarnos a hacer nosotros lo mismo, por nuestra salvación y por la de todos los hombres, nuestros hermanos (¡con la condición de que unamos nuestros dolores a los suyos!)

Y, en primer término, para la mayor Gloria de Dios.

El dolor no tiene sentido por sí mismo (también sufren los animales); el único “valor” que encierra es el de un medio providencial para llegar a Dios y salvarnos.

San Ignacio en sus Ejercicios Espirituales hace pedir al ejercitante: “dolor con Cristo doloroso, quebranto con Cristo quebrantado, lágrimas, pena interna, de tanta pena que Cristo pasó por mí” (203).

No basta sufrir... ¡hay que **saber** sufrir! Lo cual no es tan fácil, como demuestra la experiencia.

En cambio ¡qué bien conocían y practicaban esta “ciencia secreta” los mártires y los santos, tan devotos de la Sagrada Pasión y sedientos de sufrimiento!

La muerte:

Es la **tercera** consecuencia del pecado.

El dolor es el comienzo, el presagio y el camino que desemboca inevitablemente en la **disolución del hombre**, sin duda la más terrible y merecida pena del pecado, de la cual no escapa nadie, ya que el pecado **original**, más aún que un pecado personal, fue un pecado **capital, social** y **cósmico**, un “movimiento sísmico” que hace temblar y gemir a toda la creación con dolores de parto, hasta ser liberada, por Jesucristo, de la esclavitud de la corrupción, al final de los tiempos, para participar eternamente de la gloriosa libertad de los hijos de Dios (cfr. Romanos 8, 20).

¡Sí! ¡La muerte es el **homenaje póstumo** que todo hombre, ya sea obediente ya rebelde, tarde o temprano, lo sepa o no, deberá rendir a los adorables y sempiternos Derechos de Dios!

Pero esto no es todo.

Porque las consecuencias del pecado llegan **hasta la otra vida**, más allá de la misma muerte.

Aquellos que se han salvado (por haber muerto en gracia de Dios), pero no se purificaron completamente de sus pecados mediante la penitencia y las buenas obras, sufrirán en el **Purgatorio** la **purificación final**, condición necesaria para entrar definitivamente en el Cielo de los bienaventurados.

Por el contrario, aquellos que hayan muerto enemistados con Dios (es decir, en pecado mortal) sufrirán **eternamente** las penas del **Infierno**, junto con todos los demonios y condenados.

¡**Hasta en el infierno** seguirá izada la bandera de los Derechos de Dios!

Oigamos a nuestro amadísimo Papa:

“El hombre, en una cierta medida, está perdido; se han perdido también los predicadores, los catequistas, los educadores, porque han perdido el coraje de ‘amenazar con el infierno’.

Y quizá, hasta quien les escucha haya dejado de tenerle miedo...

La escatología se ha convertido, en cierto modo, en algo extraño al hombre contemporáneo” (“Cruzando el umbral de la esperanza”, cap. 28).

Y podríamos añadir: ¡hasta se ha perdido el concepto mismo de “salvación”!

¿Acaso tenemos necesidad de un salvador?!

¡Por el eterno castigo de un Dios tan infinitamente Misericordioso como Justo, su **Honor** es debidamente restituido!

¡Movido por el mismo Amor, Dios premia y castiga!

¡De su **corazón de Padre** rechazado saldrá la **sentencia** definitiva e irrevocable: tanto la bendición como la maldición merecidas!



Ahora llegamos a lo inesperado, a lo insólito, a la increíble “**Ocurrencia**” de Dios, que no se da nunca por vencido (¡faltaba más!), que mantiene y renueva imperturbable la Antigua Alianza, y que despliega toda su Sabiduría, todo su Amor y todo su Poder, haciendo una “**Obra de Arte**”, que trasciende todo cuanto los hombres de todos los tiempos hubiesen podido ni imaginar, ni esperar, ni sospechar: **la Encarnación** del nuevo Adán, el Hijo de Dios, en el seno de María, enviado por el Padre a impulsos del Espíritu Santo, como **única alternativa** para salvar al género humano, reparar, ¡y con creces!, el pecado de Adán, y proclamar, una vez por todas, los Derechos de Dios.

En efecto, todo pecado, aun perdonado, contrae una **deuda con Dios**, deuda que por ser Él la Majestad infinita, merecedor de infinito honor y gloria y, por otra parte, siendo el hombre pecador, imperfecto y limitado, no puede, **de ninguna manera**, pagar dicha deuda, **debida** a la divina Justicia.

¿Quién podrá entonces desatar este nudo?

¡Solamente Jesucristo, **el Hijo Unigénito**, el Enviado, el Inocente, el único Mediador entre Dios y los hombres!

Él representa, al mismo tiempo, tanto la infinita **Misericordia** que **perdona**, como la infinita **Justicia**, que **paga** al Padre por nuestro “rescate” el precio infinito de su Sangre derramada en la Cruz.

De este modo espectacular e inefable la Justicia y la Misericordia se armonizan pluscuamperfectamente en Cristo, y Dios –como dice San Pablo– hizo a su Hijo para nosotros “sabiduría, justicia, santificación y redención” (1 Corintios 1, 30).

Sin embargo, para que el hombre pueda salvarse, Dios no se contenta con el “precio” infinito del rescate, pagado por su Hijo (Redención objetiva), sino que exige además, a cada uno, en virtud de su Justicia misericordiosa, el pago **personal** de una “cuota” (Redención subjetiva) es decir, la **participación**, libre y responsable, con la ayuda de la gracia santificante, en la vida, muerte y resurrección del divino Redentor, conforme a aquellas palabras que dijo a todos, poniendo las **condiciones**:

“Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y sígame” (Lucas 9, 23).

Cristo, con su Muerte y Resurrección, triunfó sobre el pecado, derrotó al demonio, nos reconcilió con el Padre, abriendo de nuevo y para siempre las puertas del Reino de los cielos; **recuperó para todos la filiación** (y con ella la máxima dignidad) perdida en el paraíso por el primer Adán y la primera Eva; y le devolvió a su Padre la satisfacción infinita, que el hombre le debía, pero era **incapaz** de darle (ni todos los santos juntos).

Por eso, Jesús al comienzo de la Sagrada Pasión, “levantando los ojos al cielo dijo: ‘¡Padre! ha llegado la hora, glorifica a tu Hijo, para que tu Hijo te glorifique a ti’” (Juan 17, 1).

El “discípulo amado” concibe toda la vida de Jesús en sentido “forense”, es decir, como un largo, accidentado y patético **juicio**, que concluye, feliz y paradójicamente, con la victoria del Rey de reyes, quien el Viernes Santo juzga, siendo juzgado; vence, siendo vencido; y reina ya desde el trono glorioso de la Cruz.

A la luz del cuarto Evangelio, Jesús, al subir al cielo, envía su **Espíritu Santo**, el “otro Paráclito” (14,16) como el **Abogado defensor**, que da testimonio a favor de Cristo Rey (15,26); y, por el contrario, que acusa y condena al **mundo**, por su incredulidad; y destrona al demonio, el “dominador de este mundo”:

“Y cuando Él venga –dice Jesús– convencerá al mundo en lo referente al pecado, a la justicia y al juicio; en lo referente al **pecado**, porque no creen en mí; en lo referente a la **justicia**, porque me voy al Padre, y ya no me veréis; en lo referente al **juicio**, porque el Príncipe de este mundo ya está juzgado” (16,8).

En el “tribunal” de Pilato, donde el procurador romano le hace sentar por burla (Juan 19,13), Jesús reafirma su Divina Realeza, proclama los Derechos de su Padre y da comienzo al Juicio de Dios, como Juez supremo que ha recibido de su Padre “todo el poder de juzgar” (Juan 5, 22).

¡Esta es la “ironía” dramática de San Juan!

Todos aquellos que rechacen la Realeza de Jesús, ya están juzgados, ya están condenados...

¡Esta es la Verdad, de la cual Jesús dio testimonio hasta la muerte y con su misma muerte!

El Espíritu Santo, el Abogado defensor de Cristo Rey, lo es, por la misma razón, de la **Iglesia Reina**, su mística Esposa, a través de los siglos, haciéndola guardiana del Depósito de la Verdad, recordándola y descubriéndola más y más las enseñanzas de Jesús, y permaneciendo en ella hasta que el Esposo vuelva.

Cristo, al fundar su Iglesia, le otorgó, junto con los **tres poderes** (de enseñar, gobernar y santificar), los correspondientes **derechos**.

¡Los **derechos de la Reina** son sagrados por ser derechos del Rey!

La Iglesia posee un **Derecho canónico** y un **Derecho público**, fundados en la antigua y rica herencia jurídica y legislativa de la Divina Revelación y de la Sagrada Tradición, conforme a su **estructura jerárquica**, como Cuerpo Místico de Cristo, cuya Alma es el Espíritu Santo, Amor que procede del Padre y del Hijo.

Así pues, los católicos, para ser fieles a Cristo Rey, tenemos el grave deber de proclamar y defender siempre, y en todo lugar, los sagrados Derechos de Su Iglesia, nuestra santa y amadísima Madre.

Los Derechos del Rey hunden sus raíces en el **Misterio trinitario**, que se proyecta en el **Misterio Pascual**, y en el **Misterio eucarístico**.

¡En este Misterio debemos estar sumergidos y vivirlo y respirarlo y disfrutarlo y contagiarlo y gritarlo a los cuatro vientos!

¿Qué es, si no, el **Santo sacrificio de la Misa**, sino un Himno vibrante y solemne, cual ninguno, a la Majestad de Dios?

Así canta la Iglesia, en la Sagrada Liturgia:

“Santo eres, en verdad, Padre, y con razón te alaban todas las criaturas, ya que, por Jesucristo, tu Hijo, Señor nuestro, con la fuerza del Espíritu Santo, das vida y santificas todo, y congregas a tu pueblo sin cesar, para que te ofrezca en honor de tu Nombre un Sacrificio sin mancha, desde donde sale el sol hasta el ocaso” (Plegaria Eucarística III).

Al final del gran Banquete eucarístico, no podía faltar, copa en alto, el “Brindis” solemne del sacerdote, con estas palabras, que constituyen la síntesis más elocuente de toda la Creación, Redención y Consumación:

“¡Por Cristo, con Él y en Él, a ti Padre omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria, por los siglos de los siglos!”

Y toda la asamblea litúrgica, responde, con un acto de fe que mueve montañas y hace temblar a los demonios: ¡¡Amén!! ¡¡Así sea!! ¡¡Así es!!



Y **ahora** sí:

Al proclamar y defender los Derechos de Dios, al mismo tiempo proclamamos y defendemos los **derechos humanos**.

“La gloria de Dios –decía San Ireneo– es que el hombre viva”. ¡Viva y se salve!

Dios glorifica al hombre, cuando el hombre le glorifica a Él, ¡como corresponde!

¡Qué bien nos lo dice el Santo Padre en su hermoso libro: “Don y Misterio”!:

“En estos cincuenta años de vida sacerdotal me he dado cuenta de que la Redención, **el precio que debía pagarse por el pecado**, lleva consigo también un renovado descubrimiento, como una ‘nueva creación’, de todo lo que ha sido creado: **el redescubrimiento del hombre como persona**, del hombre creado por Dios varón y mujer; el redescubrimiento, en su verdad profunda, de todas las obras del hombre, de su cultura y civilización, de todas sus conquistas y actuaciones creativas” (c. 8).

¡En verdad, este pobre mundo, se convertiría casi en un paraíso, si todos, gobernantes y gobernados, respetaran los Derechos del Rey del Universo!

Hoy se habla a todas horas de la “deuda externa”.

¿Y la deuda para con Dios?

¡Así nos va!

¿A quién se le ocurre pensar hoy en el dogma del **Juicio final**?

¡Cuántas veces Jesús, los apóstoles, los santos padres, se refirieron a ese “punto final”, “el Día del Señor”, el broche de oro, la apoteosis terrible y fantástica de toda la Historia de la Salvación!

Oigamos las palabras del Cardenal Ratzinger, pronunciadas con toda su sabiduría y autoridad magisterial:

“¡El hombre no puede hacer o dejar de hacer lo que le apetezca!

¡Será juzgado!

¡Debe rendir cuentas!

Dios hace justicia y, en definitiva, sólo Él puede hacerla.

Nosotros lograremos hacer justicia en la medida en que seamos capaces de vivir en presencia de Dios y de comunicar al mundo la verdad del JUICIO.

¡Hay justicia!

Las injusticias del mundo no son la **última palabra** de la historia!

La bondad de Dios es infinita, pero no la debemos reducir a un “empalago” sin verdad. Sólo creyendo en el justo Juicio de Dios, sólo teniendo hambre y sed de justicia (Mateo 5, 6) abrimos nuestro corazón, nuestra vida, a la **Misericordia divina**” (10-XII-2000).

Dios es Juez, en cuanto que es **celador de sus Derechos**, establecidos desde el comienzo de la Creación en su Alianza con el hombre y la mujer.

El Catecismo de la Iglesia Católica termina precisamente con la antigua y hermosa doxología, que los cristianos proclamaban después del Padrenuestro, en forma de adoración y de acción de gracias, como en la **Liturgia Celestial**:

“¡Tuyo es el Reino, tuyo el poder y la gloria por siempre, Señor” (cfr. n. 2855).

La Realeza de Cristo es el principio y fundamento de todo el orden temporal: familiar, político, social, económico y cultural.



**Nuestro Padre señala el cielo,
llamando a todos sus hijos
a respetar los derechos de Dios.**

Por el contrario, el **rechazo** de la divina Realeza es sinónimo de desorden, decadencia, violencia, división y corrupción... ¡A la vista está el fracaso, no sólo de los totalitarismos, sino también de las mismas democracias modernas!

¡Sí! ¡O Cristo Rey o el caos!

El Papa Pío XI, el gran Papa de la Realeza de Cristo, lo advirtió claramente, al instituir la fiesta litúrgica de Cristo Rey, que la Santa Iglesia colocó como “broche de oro” de todo el año litúrgico:

“¡Qué felicidad podríamos gozar si los individuos, las familias y las sociedades se dejasen gobernar por Cristo!

No rehusen, pues, los jefes de las naciones el prestar **público testimonio** de reverencia al imperio de Cristo, juntamente con sus pueblos, si quieren, con la integridad de su poder, el incremento y el progreso de la patria” (Encíclica “Quas primas”).

Y nuestro amadísimo Santo Padre, el Papa, lo gritó desde el primer instante de su pontificado: “¡Abrid las puertas al Redentor!”

¡Qué bien lo expresó el célebre escritor Hello!

“El único verdadero problema que existe sobre la tierra es el de la **adoración**”.

¡Mientras el mundo no caiga de rodillas adorando a Dios, sino que siga adorando a “la Bestia y a su imagen” (Apocalipsis 20,4), seguirá camino hacia el Abismo! (Apocalipsis 9,2).

“Adorar a Dios es reconocer, con respeto y sumisión absolutos, la «nada de la criatura», que sólo existe por Dios. Adorar a Dios es alabarlo, exaltarle y humillarse a sí mismo, como hace María en el Magnificat, confesando con gratitud que Él ha hecho grandes cosas y que su nombre es santo (cfr. Lucas 1,46-49). La adoración del Dios único libera al hombre del repliegue sobre sí mismo, de la esclavitud del pecado y de la idolatría del mundo” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2097).

Los que “todavía” nos gloriamos de pertenecer, por vocación divina, a la alta escuela de los genuinos **Ejercicios ignacianos**, sabemos, por dura y gozosa experiencia, que **Iñigo de Loyola** fue la encarnación viviente de un amor loco a su “Rey eterno y Señor Universal” (EE. 97), el divino Enamorado y Enviado del Padre, que mucho antes que nosotros nos amó hasta la locura de la Cruz.

¡Que la Santísima Virgen, Madre nuestra y Reina de los mártires, interceda ante su divino Hijo, nuestro Rey adorado y hermoso, para que nos conceda la gracia de compartir la “locura” de confesar su Realeza con la palabra y con el ejemplo, “a tiempo y a destiempo”, hasta la muerte, en medio de esta “post-modernidad” tan ciega, tan sorda y tan bruta, obstinada en creer que no necesita para nada a Cristo y a la Iglesia!

R.P. JOSÉ LUIS TORRES-PARDO C.R.
40

Apostolado

Tandas de Ejercicios Espirituales realizadas desde marzo hasta octubre de 2002:

Del 14 al 17 de marzo	en Roldán, 31 ejercitantes (legionarias).
Del 21 al 24 de marzo	en San Luis, 3 ejercitantes (jóvenes varones).
Del 22 al 24 de marzo	en Roldán, 13 ejercitantes (jóvenes varones).
Del 26 al 30 de marzo	en Buenos Aires, 31 ejercitantes (hombres).
Del 27 al 30 de marzo	en Córdoba, 12 ejercitantes (hombres).
Del 12 al 14 de abril	en Bahía Blanca, 12 ejercitantes (jov. mujeres).
Del 12 al 14 de abril	en Miami, 16 ejercitantes (mujeres).
Del 19 al 21 de abril	en Miami, 9 ejercitantes (hombres).
Del 19 al 21 de abril	en Córdoba, 9 ejercitantes (mujeres).
Del 3 al 5 de mayo	en Roldán, 8 ejercitantes (hombres).
Del 3 al 5 de mayo	en Bahía Blanca, 7 ejercitantes (jov. varones).
Del 9 al 12 de mayo	en Buenos Aires, 34 ejercitantes (mujeres).
Del 6 al 9 de mayo	en Miami, 9 ejercitantes (sacerdotes).
Del 17 al 19 de mayo	en Washington, 46 ejercitantes (mujeres).
Del 24 al 26 de mayo	en Washington, 35 ejercitantes (hombres).
Del 24 al 26 de mayo	en Córdoba, 11 ejercitantes (mujeres).
Del 7 al 9 de junio	en Roldán, 5 ejercitantes (mujeres).
Del 21 al 23 de junio	en San Luis, 20 ejercitantes (mujeres).
Del 21 al 23 de junio	en Córdoba, 11 ejercitantes (hombres).
del 4 al 7 de julio	en Roldán, 15 ejercitantes (hombres).
Del 9 al 12 de julio	en Buena Esperanza (S. Luis), 18 ejerc. (muj.).
Del 12 al 14 de julio	en Buena Esperanza (S. Luis), 8 ejerc. (hom.).
Del 12 al 14 de julio	en Roldán, 7 ejercitantes (jov. mujeres).
Del 19 al 22 de julio	en Roldán, 7 ejercitantes (hombres).
Del 19 al 21 de julio	en Buenos Aires, 31 ejercitantes (hombres).
Del 27 al 30 de julio	en San Luis, 40 ejercitantes (seminario).
Del 1 al 7 de agosto	en Roldán, 7 ejercitantes (religiosos).
Del 16 al 18 de agosto	en Roldán, 19 ejercitantes (jov. varones).
Del 16 al 18 de agosto	en Córdoba, 12 ejercitantes (mujeres).
Del 6 al 8 de septiembre	en San Luis, 21 ejercitantes (hombres).
Del 6 al 8 de septiembre	en Roldán, 20 ejercitantes (mujeres).
Del 19 al 22 de septiembre	en Buenos Aires, 24 ejercitantes (mujeres).
Del 4 al 6 de octubre	en Roldán, 9 ejercitantes (hombres)
Del 4 al 6 de octubre	en Bahía Blanca, 16 ejercitantes (mujeres)
Del 10 al 13 de octubre	en Buenos Aires, 19 ejercitantes (hombres)
Del 11 al 13 de octubre	en Córdoba, 3 ejercitantes (hombres)
Del 11 al 13 de octubre	en San Luis, 43 ejercitantes (jóvenes mujeres)
Del 24 al 27 de octubre	en Roldán, 21 ejercitantes (Legionarias)
Del 25 al 27 de octubre	en Cdo. Rivadavia, 6 ejercitantes (Legionarios)

OTROS MINISTERIOS

Además de los usuales retiros del primer domingo de cada mes en Buenos Aires, y de los segundos domingos en Roldán., los Padres del Instituto predicaron los siguientes «Retiros de Perseverancia»:

24 de marzo	en Buenos Aires (Colegio «Mercedes Pacheco», jóvenes).
7 de abril	en Comodoro Rivadavia.
11 de mayo	convivencia en Mar del Plata (Universidad «FASTA»).
11 de mayo	en Miami («San Maximiliano»).
12 de mayo	en Necochea (Hogar «García Landera»).
30 de junio	en Coronel Pringles.
30 de junio	en Roldán (jów. mujeres).
13 de julio	en Córdoba («Colegio Sagrada Familia»).
13 de julio	en San Luis (Catedral, Capilla del Ssmo. Sacramento).
3 de agosto	convivencia en Mar del Plata (Universidad «FASTA»).
4 de agosto	en Necochea (Hogar «Stella Maris», Quequén).
18 de agosto	en Junín (Hogar «Belgrano»).
31 de agosto	en Roldán («María Reina»), para jóvenes mujeres.
6 de octubre	en Quequén (Hogar «Stella Maris»).
13 de octubre	en Miami, USA («Ermita de la Virgen de la Caridad del Cobre»).
19 de octubre	en Washington, USA («Sagrada Familia»).

Convivencia Espiritual:

5 de octubre	en Mar del Plata (Falucho 1322)
--------------	---------------------------------

PRÓXIMAS TANDAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES AÑO 2002- 2003

HOMBRES

Roldán: Casa “María Reina”

Del 1 al 3 de **noviembre** (jóvenes)

del 19 al 22 de **diciembre**

del 4 al 9 de **febrero** de 2003

del 21 al 23 de **marzo** (jóvenes)

Buenos Aires

Del 20 al 22 de **diciembre**, en “Cristo Rey”, Luis Gullón.

del 15 al 19 de **abril** de 2003, en “Cristo Rey”, Luis Gullón.

Bahía Blanca

Del 8 al 10 de **noviembre**, en “Villa la Inmaculada”

Del 7 al 9 de **febrero** de 2003, en “Villa la Inmaculada”
Comodoro Rivadavia
del 6 al 8 de **diciembre**, en «El Tordillo».
Córdoba
Del 16 al 19 de **abril** de 2003, en “La Consolación”
Junín
Del 7 al 9 de **febrero** de 2003, en “Hogar Belgrano”
Necochea
Del 8 al 10 de **noviembre**, en “Stella Maris”, Quequén
San Luis
Del 29 de **noviembre** al 1 de **diciembre**, en “Villa de la Quebrada”

MUJERES

Roldán: Casa “María Reina”
Del 15 al 17 de **noviembre** (jóvenes)
del 13 al 15 de **diciembre**
del 13 al 16 de **febrero** de 2003 (jóvenes)
del 20 al 23 de **febrero**
del 13 al 16 de **marzo** (Legionarias)
Bahía Blanca
del 1 al 4 de **febrero** de 2003, en “La Asunción”
del 11 al 13 de **abril** (jóvenes mujeres), en “Villa la Inmaculada”
Comodoro Rivadavia
del 29 de **noviembre** al 1 de **diciembre**, en «El Tordillo».
Junín
del 31 de **enero** al 2 de **febrero**, en “Hogar Belgrano”
Necochea
del 1 al 3 de **noviembre**, en “Stella Maris”, Quequén
San Luis
del 13 al 15 de **diciembre** en “Villa de la Quebrada”
del 11 al 13 de **abril** de 2003, en “Villa de la Quebrada” (jóvenes)



ROSARIO

- **RETIROS DE PERSEVERANCIA PARA JÓVENES:** en la Casa de Ejercicios “María Reina” (Ruta 9, km. 324,800) Talacasto y Aconquija, Roldán.
VARONES: Domingo 22 de diciembre, de 9 a 18 hs. en la Casa de Ejercicios “María Reina”, Roldán.
MUJERES: 7 de diciembre, de 9 a 17 hs. en la Casa de Ejercicios “María Reina”, Roldán.
- **RETIRO MENSUAL (mixto):** los segundos domingos de mes, de 9:30 a 13 hs. en la Casa de Ejercicios “María Reina”, Roldán.
- **CURSO BÍBLICO (para hombres y jóvenes varones):** los martes, de 20 a 21:30 hs., en la casa “Nazareth”, 9 de Julio 4280, Rosario.
- **HORA SANTA (para hombres y jóvenes varones):** los primeros viernes de mes, de 21 a 23 hs. (incluida la Santa Misa), en la casa “Nazareth”.
- **REUNIONES DE FORMACIÓN (para señoras):** todos los sábados, de 15 a 18 hs., en la casa “Nazareth”.
- **REUNIONES DE FORMACIÓN (para señoritas):** todos los sábados de mes, de 16 a 18 hs., en la casa “Nazareth”.
- **REUNIONES DE FORMACIÓN (para jóvenes varones):** los primeros y terceros sábados de mes, de 17 a 18 hs., en la casa “Nazareth”.
- **REUNIÓN DE FORMACIÓN (para profesionales de ambos sexos)** segundos sábados de cada mes, de 18 a 20 hs., en la casa “Nazareth”.
- **ADORACIÓN NOCTURNA (para hombres y jóvenes varones):** los cuartos sábados de cada mes, de 23 a 7:30 hs., en la Casa de Ejercicios “María Reina”.
- **ACTIVIDADES DE JÓVENES Y NIÑOS (FUNES):** sábados de 15 a 18 hs.

BUENOS AIRES

RETIRO MENSUAL (mixto): los primeros domingos de mes, de 9:30 a 13 hs. (incluida la Santa Misa), en el Colegio “Nuestra Señora de la Misericordia”, Cabildo 1333, Capital Federal.

RETIROS DE PERSEVERANCIA

- **Bahía Blanca:** Sábado 7 de diciembre de 2002 y 8 de marzo de 2003, en la capilla de las Siervas de Jesús (Güemes 250), de 15 a 19 hs.
- **Córdoba:** Sábado 21 de diciembre de 2002 y 8 de marzo de 2003, en el Colegio “Sagrada Familia” (Humberto I° 230), de 16:30 a 20 hs.
- **Junín** (Pcia. de Buenos Aires): Domingo 10 de noviembre de 2002 y 6 de abril de 2003, en el Hogar de Ancianos “San José” (Lavalle 988), de 15 a 19 hs.
- **Merlo** (Pcia. de San Luis): Domingo 15 de diciembre de 2002 y 23 de febrero de 2003, en el Colegio “San Francisco de Asís”, de 8 a 13 hs.
- **Necochea** (Pcia. de Buenos Aires): Domingo 8 de diciembre de 2002 y 23 de febrero de 2003, en el Hogar de Ancianos “García Landera”, de 9:00 a 18 hs.
- **San Luis:** sábado 14 de diciembre de 2002 y 8 de marzo de 2003, en la Iglesia Catedral, de 16:00 a 19:30 hs.
- **Roldán:** sábado 29 de marzo de 2003, de 9 a 18 hs, para jóvenes mujeres; y sábado 12 de abril, de 18 a 21 hs, para jóvenes varones, en casa de retiros «María Reina».

Mar del Plata (Convivencias Espirituales): sábado 7 de diciembre de 2002 y 22 de febrero de 2003, en calle Falucho 3122, de 9 a 13 hs.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

	Hombres	Mujeres
Rosario	(0341) 4961391 / 4216941	4553812 / 4240789
Bahía Blanca	(0291) 4860252 / 4532599	4531797 / 4532599
Buenos Aires	(011) 45237084 / 47988592	47747977/47952983/47385892
Comodoro Rivadavia	(0297) 48433058	4463309
Córdoba	(0351) 4940672 / 4763452 /4806540	4940672 / 4763452 / 4895550
Coronel Pringles	(02922) 464377	464377
Junín (Bs. As.)	(02362) 420543	420543
Leg. Juv. C.R. (Rosario)	(0341) 4931701 / 4933283	4216941 / 4240789
Mar del Plata	(0223) 4516821 / 4893743	4516821 / 4893743
Merlo (San Luis)	(02656) 477213	478207
Miami (EE.UU.)	(954) 4422339	4422339 / (305) 8575642
Necochea	(02262) 424898 / 427199	424898 / 427199
Punta Alta	(02932) 430675	430675
San Luis	(02652) 422317 / 459047	422317 / 459047
Tres Arroyos	(02983) 429740	429740
Villa Mercedes (S. Luis)	(02657) 437213	437213